

## **ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 793**

En Talca, a trece días del mes de Septiembre del año dos mil veintidós, siendo las 16:00 horas, en el Salón de Plenos, se da inicio a la Septingentésima Nonagésima Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Regional del Maule, bajo la Presidencia de la Gobernadora Regional, Sra. Cristina Bravo Castro y con la asistencia de los siguientes Sres. (as) George Bordachar Sotomayor, Daniel Bustos Leal, Pablo Del Río Jiménez, Roberto García Parra, Paola Guajardo Oyarce, Pablo Gutiérrez Pareja, Rodrigo Hermosilla Gatica, Patricio Lineros González, Juan Andrés Muñoz Saavedra, César Muñoz Vergara, Patricio Ojeda Alarcón, Ivonne Oses Castro, Giovanna Paredes Castillo, Cecilia Parham Mucarquer, Román Pavez López, Rafael Ramírez Parra, Gabriel Rojas Rojas, Mirtha Segura Ovalle, Igor Villarreal Guajardo y Juan Valdebenito Mancilla.

La Gobernadora, dice "saludar a cada uno de los Consejeros(as) que se encuentran en la Sala y a quienes nos están acompañando vía ZOOM, como es la Consejera Oses y el Consejero Bustos. Saludamos a todos los vecinos del Sector El Parrón, encabezados por su Alcalde, Don Enrique Olivares, de la Comuna de Rauco, además de sus equipos técnicos; asimismo saludar al equipo técnico de la Municipalidad de Talca, y quiero comentarles que el Alcalde se ha excusado, porque está con un resfriado, pero hará todo lo posible me dijo, por llegar".

"Antes de entrar en materia, quería pudiéramos aprobar la incorporación de un punto nuevo en la Tabla de hoy, para lo que le solicito al Secretario Ejecutivo pueda indicarnos los detalles del Oficio".

El Secretario Ejecutivo, indica "muy buenas tardes a todos. Efectivamente tenemos el ingreso de una nueva propuesta, que está contenida en el Oficio Ordinario N° 2286, de fecha de hoy, en que se nos solicita otorgar opinión favorable a una concesión de uso gratuito que está requiriendo le Junta de Vecinos N° 7, Casa Blanca, de la Comuna de Molina, el que se deriva a la Comisión Jurídica, Régimen Interno y Etica".



La Gobernadora somete a votación la incorporación de la incorporación del punto detallado en el punto anterior, como nuevo tema de la Comisión Jurídica, Régimen Interno y Ética.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Bordachar, Bustos, Del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura, Villarreal y Valdebenito

**El Consejo acuerda incorporar como nuevo punto de Tabla, radicado en la Comisión Jurídica, Régimen Interno y Ética, la solicitud de otorgar opinión favorable a la Concesión de uso gratuito de inmueble fiscal, requerido por la Junta de Vecinos N° 7 Casa Blanca, en la Comuna de Molina, que se encuentra contenido en la propuesta presentada por medio del Oficio ordinario N° 2286, de fecha 13.09.2022.**

La Gobernadora, prosigue " así las cosas, la Tabla a tratar en la presente jornada es la siguiente y que ha sido remitida a cada uno de Ustedes:

- 1) OBSERVACIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA ORDINARIA N° 792 DE FECHA 06.09.2022.
- 2) PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO REGIONAL RESPECTO A MATERIAS ANALIZADAS EN COMISIONES:
  - I) COMISION INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
    - a) Análisis y aprobación de modificación "Instructivo de Postulación Convocatoria Especial Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) año 2022"
    - b) Análisis y aprobación de recursos para proyecto "Construcción Centro Veterinario Municipal de Atención Primaria, Talca", Código BIP 40037214-0
    - c) Análisis y aprobación de recursos para proyecto Circular 33, "Conservación CCBB, camino ROL J-680, comunas de Rauco y Hualañé", Código BIP 40044881-0
  - II) COMISION DE EDUCACION Y CULTURA
    - a) Análisis y aprobación de mayores recursos para la iniciativa denominada "Restauración Mercado Central Municipal de Talca", Código BIP 30366878
  - III) COMISION DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE
  - IV) COMISION DE PRESUPUESTO
  - VI) COMISION DE ESTRATEGIA Y FOMENTO PRODUCTIVO



"Analizamos el Oficio Ordinario N° 2242, que dice relación con la solicitud de recursos para aprobar el proyecto FNDR, Circular 33, Subtítulo 31, denominado "Conservación CCBB, Camino Rol J-680, Comunas de Rauco y Hualañé", es el tramo desde la J-60 Tricao hasta el Parrón, son dos tramos de este camino que se inserta en el Convenio V, firmado o acordado entre el GORE y el MOP, En el Acta de evaluación que está en sus carpetas donde aparece toda la información, y las obras que es lo que está haciendo Vialidad en todos lados, caminos básicos, y el total del proyecto es por M\$ 3.407.176, de los cuales M\$ 3.405.176 son para obras y M\$ 2.000 para gastos administrativos".

"Sacamos siempre la cuenta de cuánto cuesta más o menos el km. Que está en torno a 16 kms. tramo uno, más 8, lo que estaría dando 24 kms. y fracción y de los M\$ 3.405.176, deja un monto de 140 millones aproximado el km., un poco menos de lo que aprobamos en la Sesión anterior, llegan casi a 220 millones algunos".

"La Comisión lo aprobó en forma unánime Gobernadora, y le solicitamos ahora que Usted lo someta a consideración de este pleno".

La Gobernadora, manifiesta "solo decirles, como se encuentran los vecinos presentes, dentro de los tramos considerados está Tricao, la Cuesta de Tricao, el Estero El Parrón, la Escuela de Caone y el Sector El Cobre".

"Quiero agradecer y aprovechar también para saludar a un vecino del Sector Don Sergio Rivera, señalar que hace muchos años del trabajo en equipo que hacíamos con él, con don Enrique Olivares, con los Consejeros(as) de la época como por ejemplo el Consejero Bordachar, agregar que esta necesidad viene de largos años, y queremos agradecerles a los Consejeros(as) Regionales actuales que apoyarán esta iniciativa que tanto se necesita, porque se trata de un lugar muy apartado, que no solamente no tiene conectividad, sino que tampoco tiene agua potable y a partir del esfuerzo artesanal que hizo el Alcalde, con una donación de un terreno que donó el Ex Concejal Sergio Rivera, en que se hizo un pozo profundo de manera artesanal y por ahí están obteniendo agua los vecinos, que es muy bueno que los Consejeros nuevos de la Provincia conozcan esa experiencia que ya conocemos junto a la Consejera Mirtha Segura y con el Consejero Bordachar".



Don George Bordachar, expone "en primer lugar saludar al Alcalde Enrique Olivares, y también saludar a Don Sergio Rivera. La verdad es que le conozco hace muchos años y siempre ha estado luchando por este camino y para que todos sepan no tenemos afinidad en la parte política, pero sí vamos por la misma línea cuando vamos en ayuda de la comunidad y siempre estamos presente en este tema. Hemos luchado mucho también respecto del Embalse El Parrón y esperamos que pronto sea una realidad, y podamos tener agua potable para la Comuna de Rauco".

"Saludar a todos los vecinos también, que van a ser favorecidos con este camino, porque está creciendo mucho la comuna, ya hay mucha población y el Alcalde Olivares tiene que pelear el día de mañana, por ejemplo para la recolección de basura domiciliaria, y muchas otras cosas".

"Muy contento de que Usted Gobernadora siga poniendo en Tabla este tipo de proyectos, sí echo de menos iniciativas para la Comuna de Curicó, que no veo muchos proyectos acá. Solamente felicitar a los vecinos que van a ser beneficiados con estos caminos, felicitar al Alcalde por su trabajo constante, y también a Sergio Rivera, que por los años que fue concejal y que siempre estuvo luchando por este sector. Gracias Gobernadora, contará con mi voto favorable en esta iniciativa".

La Gobernadora, indica "me faltó saludar a la Concejala de Rauco, Doña Claudia Medina, que se me había pasado".

Don Roberto García, manifiesta "Saludar al Alcalde Enrique Olivares, decirle que él sabe que desde el primer minuto nos hemos puesto a disposición, no fuimos a solicitar el voto en campaña, pero sí luego de salir electos nos fuimos a poner a disposición en la Municipalidad y creo que eso habla efectivamente de que tenemos que trabajar de manera transversal. También con especial afecto a mi querida amiga Claudia Medina, Concejala de Rauco, quien también ha estado muy preocupada del Sector El Parrón especialmente y Tricao que también hemos visitado de manera muy anónima y sin fotos".

"Agradezco la preocupación del Consejero Bordachar, por la Comuna de Curicó".



“Finalmente y efectivamente cuando se trabaja de manera transversal, seamos los nuevos o los antiguos Consejeros(as) creo que nuestro deber y nuestra labor es conocer cada uno de los proyectos presentados, especialmente en la provincia de Curicó y en ese sentido agradezco que exista la voluntad finalmente, para mejorar la calidad de vida de las personas”.

“Saludar a los vecinos(as) que han esperado por tanto tiempo este proyecto y muchas gracias a Usted Gobernadora”.

Don Román Pavez, dice “primero saludar al Alcalde de Rauco Enrique Olivares, a la Concejala Claudia Medina, al Ex concejal Don Sergio Rivera, saludar por supuesto también a todos los vecinos(as) de la Comuna de Rauco, y de los sectores El Parrón, Tricao, Caone y de todos los sectores involucrados, que son tan importantes”.

“Quiero excusar la inasistencia de la Alcaldesa de Hualañé Carolina Muñoz que no pudo estar presente, pero está muy preocupada por este proyecto, y agradecer el gran trabajo que se ha hecho ahí por parte de los Dirigentes y a las personas que ya he nombrado, quienes han trabajado fuertemente, porque en el invierno ese camino es intransitable, en verano también es insoportable. Por allí transitan bastantes temporeros(as), que día a día pasan por ese sector en busca de empleos en los diferentes rubros y sectores”.

“También la conectividad mejorará con la VI Región, ya que hoy mucha transita por el Sector Los Coipos, desde Curicó y lo va a poder hacer por esta vía alternativa que sin duda es especialmente el parrón una vía para el turismo que se verá beneficiado además. Cuando el asfalto llega a los sectores las comunas avanzan”.

“Felicitales nuevamente y reiterarles que cuentan con todo mi apoyo, vecinos(as)”.

La Gobernadora, agrega “muchas gracias Consejero Pavez. Decir como bien Usted lo señala va a ser una vía paralela que va a permitir descongestionar la J-65, porque va a unir Rauco, Hualañé, Vichuquén, Licantén”.

Doña Mirtha Segura, plantea “solamente agradecerle a usted Gobernadora por haber puesto este proyecto en Tabla, felicitar al Alcalde, felicitar y



saludar al Ex Concejal Rivera que siempre ha sido una persona que ha trabajado intensamente por la Comuna de Rauco y obviamente a todos los vecinos(as), decirles que esto sin duda, les va a elevar la calidad de vida a cada uno de ellos(as)".

"Recuerdo que junto a la Gobernadora visitamos muchas veces esos sectores y fuimos parte de las inquietudes de la comunidad, así es que gracias, y reitero mis felicitaciones a los Vecinos(as), al Alcalde y a todos quienes lograron que esto fuera hoy una realidad".

La Gobernadora, somete a votación la aprobación del proyecto FNDR, Circular 33, subtítulo 31, para etapa de ejecución que será iniciado en el proceso presupuestario año 2022, denominado "Conservación CCB, Camino Rol J-680, Comunas de Rauco y Hualañé", por el costo total de M\$ 3.407.176, que ha sido presentada por medio del Oficio N° 2242, de fecha 09.09.2022.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Bordachar, Bustos, Del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura, Villarreal y Valdebenito.

**El Consejo acuerda aprobar el siguiente proyecto FNDR, Circular 33, correspondiente al subtítulo 31, para etapa de ejecución, todo lo cual se encuentra presentado mediante el Oficio Ordinario N° 2242, de fecha 09.09.2022:**

COD. BIP	NOMBRE INICIATIVA	PROVINCIA	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
40044881-0	CONSTRUCCION CCB, CAMINO ROL J-680, COMUNAS DE RAUCO Y HUALAÑE	CURICO	RAUCO Y HUALAÑE	3.407.176

La Gobernadora, prosigue "veo a los vecinos muy contentos y emocionados puesto que han esperado por mucho tiempo por sacar adelante este camino, decirles que esto es lo que caracteriza al Consejo Regional, sacar adelante los distintos caminos que tenemos y sabemos que Ustedes viven una zona muy apartada de Curicó, están cerca pero lejos a la vez, forman parte de la comuna de Rauco pero no hay agua, la conectividad es mala y todavía se mantiene la Escuela El Parrón y eso también creo que hay destacarlo".



"Queremos que los vecinos y los jóvenes y niños se queden en los sectores apartados, y por eso tenemos que trabajar y eso es lo que estamos haciendo desde este Consejo, y estamos muy contentos porque estamos cumpliendo un sueño de Ustedes por mucho tiempo".

"Enseguida, se dirige a Usted el Alcalde de la Comuna de Rauco, Don Enrique Olivares".

Don Enrique Olivares, manifiesta "muchas gracias Gobernadora, saludar a todos los Consejeros(as) Regionales, decirles que me siento muy contento nuevamente de estar junto a Ustedes, hemos estado en las últimas Sesiones y estamos muy contentos por las familias del Parrón y de Caone. Vamos a llegar a dos Comunas, Rauco y Hualañé, en sectores tan apartados".

"Agradecer por la puesta en Tabla de este Consejo, por parte de la Gobernadora de este proyecto, a los Consejeros(as) Regionales de la Provincia, se trata de un monto de M\$ 3.407.17 que no nos imaginábamos que íbamos a recibir hoy, para estas dos comunas. Una gran cantidad que el GORE ha puesto a disposición de las comunas de la Región y eso es muy importante, porque antes no se veía esto de la aprobación de recursos, por ejemplo desde el GOREA al Ministerio de la Vivienda, y lo señalo por la aprobación que nos favoreció con el traspaso de recursos al MINVU para las viviendas de la Comuna. Es una modalidad nueva que nos dejó llenos de satisfacción".

"Agradecer a los vecinos que venían con muchas esperanzas, porque la verdad no les contamos a qué venían sino que solo a participar de una reunión, especialmente a don Sergio Rivera, pero él maneja muy bien la información. Les dijeron que era una reunión porque necesitaban el apoyo de los vecinos para mejorar un proyecto, pero no les contó a qué proyecto específicamente, entonces al escuchar que se trata del proyecto en cuestión, los ha dejado muy emocionados y contentos. Tenemos presente a Don Rodrigo Frías que es una persona cuyo padre ha sido quien ha donado terrenos para la Escuela que tenemos, hoy tenemos posta, capilla, centro comunitario, sede social, agua potable, gracias a don Sergio Rivera que donó un terreno también para que se construyera un pozo y ese pozo ha permitido entregar a una gran cantidad de personas del sector".



“Esto, como ya muchos han señalado, viene a mejorar la calidad de vida, estábamos muy esperanzados de que saliera este presupuesto de pavimentación de esta ruta y doy gracias a Ustedes, porque se hará realidad”.

“Quiero saludar también a la Ex concejala que nos acompaña, y al Ex Concejal Sergio Rivera que hoy es el Presidente de la Junta de Vecinos, gracias además porque se preocupó de traer la gente. Salieron muy temprano entiendo yo”.

“Agradecer a todos y saludar al Presidente de la Comisión de Infraestructura y Vivienda, Juan Andrés Muñoz Saavedra por todo esto”.

La Gobernadora, indica “señalar que se ha planteado un tema muy importante que también lo estamos viendo con los Consejeros(as) Regionales junto al Director Regional de Planeamiento del MOP, que es el tema de los Embalses, lo estamos trabajando con el Consejo, y una vez que veamos los plazos, porque se sabe que hablar de un embalse es de aquí a treinta años más y queremos contarles a Ustedes, cuando más adelante les informaremos en qué etapa estamos, que muchos de los embalses de la Región del Maule, están en su etapa de factibilidad, de diseño, por lo menos los que son financiados con parte del presupuesto de este GORE. El que va mucho más avanzado que es el Embalse de Empedrado, es con recursos del MOP”.

“Pero en un corto plazo, vamos a contarles junto a los Consejeros(as) Regionales la etapa de los embalses de la Región del Maule, y cómo vamos a continuar en eso”.

Don Juan Andrés Muñoz, prosigue “decir que se nota que cuando se trabaja en equipo las cosas resultan todas bien y decirle a Don Enrique Olivares que da gusto verlo siempre acá y eso habla muy bien, por supuesto saludar a todo su equipo también”.

“Enseguida continuamos con el análisis del Oficio Ordinario N° 2241, en el cual se solicita aprobar recursos para el proyecto FNDR, subtítulo 31 para etapa de ejecución, denominado “Construcción Centro Veterinario Municipal de atención primaria, Talca”, Código BIP 40037214-0, por un total de M\$ 381.958. Ayer tuvimos la presencia de la SECPLAN, junto a su equipo técnico, donde se nos hizo una extensa y buena presentación del proyecto, arquitectónico, de videos, cómo y a quiénes va





a atender, muy clara. Y se agradece siempre la mayor cantidad de información posible”.

“Para resumir, es una veterinaria que se va a instalar atrás del Gimnasio Regional, calle 6 Norte 18 Oriente, son casi 300 mts.2 de construcción, incluye atención para caninos y felinos de primer nivel, con toda la implementación necesaria y el equipamiento de calidad considerado por la Municipalidad, que es donde se hicieron algunas consultas y así fueron respondidas, el costo total del proyecto como ya decía es de M\$ 381.958, 100% FNDR, tuvo un rate RS a fines de Agosto y por tanto con toda la información que llegó con la excelente presentación que nos hicieron ayer, la Comisión acordó por la unanimidad, se trata de dos niveles caniles por 23 mts.2 y la edificación por 240 mts.2, en metalcom. Con salas de espera, se nos contó que hubo una participación ciudadana también en que la gente indicó de qué forma querían que se construyera, con salas de espera dentro y en el exterior. En realidad con todo lo que uno quisiera que se hicieran estos proyectos, con participación ciudadana”.

“Hoy están atendiendo en lugares que ya no dan y no tienen las condiciones para recibir a los animales y tampoco a la gente que los acompaña, por tanto esto viene a ser un tremendo avance”.

“Se habló también de que este proyecto podía quedar a disposición para el resto de las Municipalidades, porque de verdad es una muy buena iniciativa. Hay varias Municipalidades que atienden y que hacen el esfuerzo, pero no tienen una infraestructura como la que se está proponiendo acá. Tampoco es un costo tan elevado como otros proyectos que hemos visto, así es que no queda muy lejos para el resto”.

“Le solicitamos Gobernadora, ponerlo en votación ante el pleno”.

Don Patricio Ojeda, manifiesta “gracias Gobernadora, junto con saludarle a Usted, quiero también saludar a todos los Consejeros(as), a las visitas que están en la sala. Si bien lo dijo el Presidente de la Comisión hace unos minutos, en cuanto a que queda a disposición el proyecto, creo que los buenos proyectos tienen que replicarse en el tiempo y en el espacio. Y en ese contexto le quería pedir, si bien es cierto no podemos condicionar a ningún Municipio en los proyectos que presentan, pedirle al equipo técnico de la Municipalidad de Talca que pudiera ayudar a Municipios



más pequeños de la Región a replicar proyectos como este, porque en definitiva y lo hemos conversado muchas veces acá, de pronto ha habido proyectos que por equipos técnicos por capacidades, etc., no se pueden diseñar, ejecutar o aplicar en algunas comunas más pequeñas".

"Yo provengo de una Comuna pequeña y por tanto sería muy bueno que ejemplos como estos como buenos proyectos, se pudieran replicar en el resto de las comunas".

"Entonces y por su intermedio Gobernadora, si usted pudiera conversarlo con los equipos técnicos de la Municipalidad de Talca, con quienes entiendo tiene muy buena relación, pudiera solicitarle que llevaran estos proyectos a los distintos puntos del territorio y claro que sea cada comuna finalmente la que decida si lo presenta o no. Pero que por lo menos tengan evidencia de que sí son proyectos que son financiados por este Gobierno Regional".

La Gobernadora, agrega "gracias Consejero Ojeda, efectivamente el Alcalde Juan Carlos Díaz, es uno de los Alcaldes que tiene un tremendo equipo en la SECPLAC y sin duda eso permite que tenga buenos proyectos. Y si nosotros queremos nivelar la cancha lo hemos hablado con él, quien tiene toda la disposición, así como por ejemplo el otro día facilitó el CESFAM móvil para que fuera a la Comuna de Vichuquén, él está muy atento a hacer convenios con los Municipios, de hecho tenemos pendiente un Convenio con la Municipalidad de Retiro, en que espero que lo podamos concretar prontamente, pero la voluntad es esa".

"Creo que donde deberíamos apuntar como Gobierno Regional, a parte de hacer convenios la Municipalidad de Talca encabezada por Juan Carlos Díaz, con otros municipios más pequeños, creo que en el largo plazo para nosotros sería ideal tener un Banco integrado de proyectos, y que permita que los municipios puedan sacar las iniciativas que más les interesan para ponerlos en marcha en cada una de las comunas, sabemos que hay proyectos que son muy grandes y que necesitan una unidad técnica como Arquitectura o al MINVU, pero en otras que necesitan al propio equipo municipal es muy importante que podamos concretar estos convenios".

Don Juan Valdebenito, plantea "en la misma línea del Consejero Ojeda, casi pensando lo mismo. Ud. lo acaba de manifestar además Gobernadora,



efectivamente hay un compromiso del Alcalde de Talca junto a sus equipos técnicos, de apoyar a los Municipios más pequeños en este tipo de proyectos o en otros”.

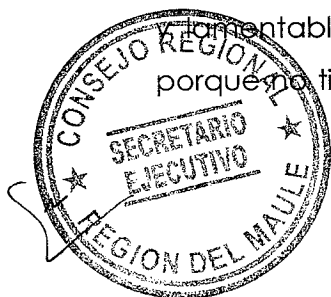
“Aprovechando que está presente la SECPLAC de Talca junto a su equipo técnico y corroborando lo que señalaba el Presidente de la Comisión, este es un proyecto que por los tiempos que se viven y por todo lo que se ha indicado, creo que son muchos los Municipios que se van a interesar en copiar este proyecto. Por tanto sería tal vez una opción que por medio del GORE se pudiera solicitar este diseño de proyecto y enviárselo al resto de las comunas que se interesaran. Sería un buen apoyo desde el GORE, de la gestión desde acá, porque siento que es un proyecto muy necesario para la Región y como Gobierno Regional estaríamos dando una demostración a la Región del interés y lo que significa el cuidado las mascotas”.

“Quiero comprometer a la Jefa de SERPLAC, creo que no tendría ningún inconveniente en compartir esos diseños”.

Don Patricio Lineros, expresa “saludar a la Gobernadora, a los Consejeros(as) Regionales, a los funcionarios de Gobierno, a las personas que nos visitan y a los equipos técnicos de la Municipalidad de Talca, señalar que creo que sin duda el proyecto que estamos analizando, sin duda viene a reforzar el compromiso que debemos tener como Consejo Regional y no me cabe duda que la Municipalidad al presentar este proyecto, contra los vecinos más vulnerables, a aquellos que les cuesta cancelarle a un Veterinario, a aquellos que les cuesta llegar a fin de mes y aquellos que no tienen los recursos lamentablemente para realizar atenciones primarias de sus mascotas, sean caninos o felinos”.

“Decir que este es un proyecto muy bueno y en la misma línea de mis antecesores, siento también que esto se debe replicar en otros municipios, no me cabe ninguna duda de que el compromiso de nuestro Alcalde Juan Carlos Díaz está con seguir apoyando Municipios más pequeños, dado que ellos no tienen los equipos técnicos que tiene justamente la Municipalidad de Talca”.

“Esto es algo de admirar y por qué lo digo, porque en época en que la economía está inestable, donde la inflación es alta, vemos muchos animales en la calle y lamentablemente mucha gente que abandona sus gatos o sus perros enfermos, porque no tienen como curarlos. Es una muy mala práctica. Esto entonces abre una



brecha para que las personas tengan un acceso directo a una atención primaria digna, al mismo tiempo esto viene a entregar condiciones dignas para los funcionarios que trabajan en esta área, dado que los que conocen la actual veterinaria municipal, que se ubica donde estaba el antiguo mercado oriente, saben en las condiciones precarias en las que ellos trabajan”.

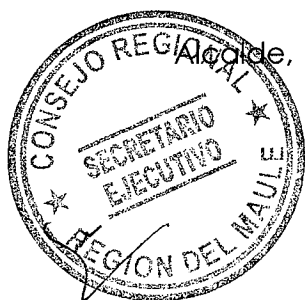
“Por tanto bajo esos parámetros, creo que esto no tan solo es dignidad para la comuna, no tan solo es dignidad para nuestros animales, sino que también es desarrollo y una buena oportunidad laboral para los funcionarios de la Ilustre Municipalidad de Talca. Desde ya lo digo, cuentan con todo el apoyo de este Consejero Regional, y reiterar que esto es digno de imitar por otras Comunas de la Provincia. Muchas gracias”.

Don Pablo del Río, indica “muchas gracias, aprovecho de saludar formalmente a los Consejeros(as), a los equipos que nos acompañan, al Alcalde de Rauco, a toda la gente de esa Comuna y también de Hualañé, y felicitarlos por esa aprobación que tuvimos hace unos minutos atrás, siento que es un proyecto sumamente importante y que muestra el camino de cómo seguir avanzando en caminos de conectividad en la Región. Sin duda que hay muchos pendientes y se puede. Entonces es algo sumamente importante”.

“Quiero destacar a los equipos de Talca, creo que Talca efectivamente tiene una SECPLAC envidiada por toda la Región y quiero tomar la iniciativa también de este tema tan sensible que es de nuestros hermanos menores como se les llama constantemente, que son los animalitos y mascotas que no siempre han recibido el mejor trato y que hoy día están siendo actores importantes en nuestra sociedad”.

“Efectivamente espero que se empiecen a replicar proyectos como este y creo que eso sería muy importante y eso se logra con gestión y con voluntad y creo que es el camino que puede llevar a otros municipios a presentar proyectos como este. Y estoy seguro que todos acá vamos a concurrir con nuestro voto favorable para este gran proyecto”.

Don César Muñoz, agrega “saludar a los vecinos(as) de Rauco, a su Alcalde, a la gente de la Municipalidad de Talca, quiero no solo rescatar lo importante



que es el proyecto. Este proyecto es realmente bueno, no solo para los animales que serán atendidos, sino que también para toda la comunidad”.

“Quiero destacar que este es un proyecto que está realizando la Municipalidad de Talca, hace mucho tiempo, hoy le estamos dando una infraestructura distinta, para la viabilidad y la mejor atención, tanto para los animales, así como a los usuarios que llevan a sus mascotas”.

“Entonces el proyecto es más que un edificio, es importante porque va a reunir condiciones de orden estándar para brindar una atención mejor y darle mayor cobertura a la comunidad en general. Pero lo más importante es tener el proyecto completo, este proyecto implica mucho personal, profesionales, veterinarios, hoy en el lugar que están, es una infraestructura sumamente deteriorada, malas condiciones, pero ellos igual han trabajado, aun cuando debieron separar las instalaciones para atención de los gatos, puesto que había mucha demanda en la atención”.

“Felicitación a la Municipalidad por todo lo que ha hecho hoy, como les digo es mucho más grande que un edificio, y de todas maneras decirles que estoy dispuesto a apoyar el proyecto”.

La Gobernadora, pone en votación la aprobación del proyecto FNDR, Subtítulo 31, para etapa de ejecución, denominado “Construcción Centro Veterinario Municipal de atención primaria, Talca”, Código BIP 40037214-0, por un total de M\$ 381.958, que se encuentra contenido en el Oficio Ordinario N° 2241, de fecha 09.09.2022.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Bordachar, Bustos, Del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura, Villarreal y Valdebenito.

**El Consejo acuerda aprobar recursos para el proyecto FNDR, subtítulo 31, para etapa de ejecución, que se detalla a continuación, el que será iniciado en el proceso presupuestario año 2022, todo lo cual se encuentra contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 2241, de fecha 09.09.2022:**



<b>COD. BIP</b>	<b>NOMBRE INICIATIVA</b>	<b>PROVINCIA</b>	<b>COMUNA</b>	<b>COSTO TOTAL M\$</b>
40037214-0	Construcción Centro Veterinario Municipal de Atención Primaria Talca.	Talca	Talca	381.958

Don Juan Andrés Muñoz, manifiesta “vuelvo a saludar al Alcalde Juan Carlos Díaz, que se encuentra enfermo, y de ello nos avisó, y obviamente al equipo y renovarles la voluntad ayudar siempre”.

“Tenemos otro tema más, a parte de un par de cosas más rápidas, y que es la solicitud de aprobación de modificación del Instructivo de Postulación Convocatoria especial Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL), año 2022, que se encuentra contenida en el Of. Ord. N° 2234, de fecha 09.09.2022, en cuanto a reemplazar el segundo párrafo del apartado N° 7 de la Convocatoria en cuestión y que dice relación con la calendarización del proceso, según el siguiente detalle:

*Donde dice:* Los municipios deberán ingresar sus proyectos a la plataforma digital Maule Pro a contar del 01 de junio de 2022 y hasta el 30 de septiembre de 2022. El proyecto que se ingrese debe ser el mismo que ya obtuvo recomendación favorable entre el 2019 y 2021, actualizado en sus costos y antecedentes, cuya fecha de vigencia se encuentre vencida.

*Debe decir:* Los municipios deberán ingresar sus proyectos a la plataforma digital Maule Pro a contar del 01 de junio de 2022 y hasta el 30 de noviembre de 2022. El proyecto que se ingrese debe ser el mismo que ya obtuvo recomendación favorable entre el 2019 y 2021, actualizado en sus costos y antecedentes, cuya fecha de vigencia se encuentre vencida.

“Contarles que en Mayo de este año se aprobó la convocatoria especial FRIL, abierta a todas las Municipalidades para tratar de ayudar a rescatar entre comillas, los proyectos de las convocatorias anteriores 2019, 2020 y 2021, que por diferentes razones, precios principalmente no habían podido ser contratadas y ejecutadas, por las alzas, inflaciones situación del país y todo lo que sabemos, el púnico requisito en el fondo era mantener el mismo proyecto, y con la posibilidad de subir el tope máximo de UTM 2.000 a UTM 2.500”.

“El plazo para postular, paría desde el 01 de Junio y concluye el 30 de Septiembre, tal como se indica en los puntos anteriores”.



“El Jefe de la División nos lo informó y quedó con el compromiso de enviarlos el listado de las iniciativas que aún sigue siendo difícil hacer el análisis de precios y muchas municipalidades están optando por licitar primero para tener una real idea de cuál es el monto que van a necesitar para ejecutar las obras y por tanto se han demorado un poco más de lo que se había presupuestado inicialmente en reingresar los proyectos, y es ahí entonces que se solicita la ampliación de plazo hasta el 30 de Noviembre”.

“El día de ayer la Comisión, luego de una discusión bastante larga, acordó aprobar la modificación con la nota al margen de que efectivamente ya debiera ser la última para esos proyectos, porque nos estamos topando con los llamados FRIL normales. Hoy hay tres llamados abiertos, el del año 2021, el del 2022 y este especial, y deben ser más de 400 0 500 proyectos que están en revisión, lo que es una carga tremenda para el Gobierno Regional, y por tanto si alguien quiere salvar un proyecto de estos y que no alcance en esta convocatoria especial, eventualmente tiene el espacio para poder hacerlo a través de las convocatorias regulares, que van a seguir probablemente como ha sido la historia desde hace ya 10/12 años”.

“Con esa nota, como diciendo esta ya es el último plazo sobre el plazo para estos proyectos puntualmente, la Comisión lo aprobó por la unanimidad de los asistentes y le solicitamos lo someta a votación en el pleno”.

Don Pablo Gutiérrez, dice “siento que estos plazos adicionales se transforman en una situación de una especie de injusticia con otro tipo de iniciativas que tenemos, o sea, mientras a una institución deportiva, cultural, a una Junta de vecinos, de Adultos mayores o instituciones con iniciativas para medio ambiente, no se les permitió adicionar plazos para sacar observaciones, ellos no tienen ningún profesional, a diferencia de un Municipio que tiene un profesional para hacer proyectos, independiente de la envergadura de uno y otro, acá es segunda vez que damos un plazo y hubo municipios que respondieron a ello, que sacaron sus observaciones e hicieron el proceso administrativo para sacar adelante el proyecto, y ahora estamos premiando a las instituciones que no hicieron su trabajo, y por otro lado sabemos que muchos de los proyectos que tenemos con las juntas de vecinos no tuvieron esa posibilidad”.



“Me parece muy injusto que a unos les demos opciones y a otros no, y creo que los que más necesitaban plazos adicionales independiente de los plazos para ejecutar era al 7%, y eso no fue posible realizar, al menos yo en esta ocasión, votaré en contra de esta iniciativa”.

Don Patricio Ojeda, dice “creo que me ha representado plenamente el Consejero Gutiérrez con su comentario y tengo que decirlo. Yo ni siquiera lo había pensado y escuchándole tiene mucha razón, porque no sé si a los demás Consejeros(as) les pasó, pero por lo menos a mí me llegaron correos electrónicos de distintas organizaciones, como por ejemplo de 7 organizaciones de la Comuna de Colbún, en relación a los plazos no pudieron ingresar observaciones o respuestas a estas observaciones. Y cuando escucho al Consejero Gutiérrez, qué sentido me hace en realidad que a equipos que tiene personas contratadas para los efectos de diseñar proyectos, finalmente les terminemos dando más plazos y a organizaciones como las de Colbún, desafortunadamente no podamos hacerlo”.

“Por tanto, desde esa perspectiva, quisiera plantearle Gobernadora, analizar esa realidad, que es un hecho, es un hecho la causa. Es decir, está sobre la mesa. Y quiero en ese contexto decir que así como podemos flexibilizar plazos para distintas organizaciones o instituciones, también pudiéramos determinar cómo los equipos técnicos pudieran revisar que así como se pueden flexibilizar plazos para Instituciones como en este caso los Municipios, también pudiéramos revisar situaciones similares con otras organizaciones sociales”.

“No quería dejar pasar el asunto, creo que el Consejero Ojeda le ha dado en el centro de preocupaciones y de atenciones que muchos Consejeros(as) no le habíamos encontrado una propuesta y creo que esa puede ser una propuesta, efectivamente”.

“Quería, como dije hacerlo presenta también, Gobernadora”.

Don Román Pavez, manifiesta “estoy muy de acuerdo en que se aumente el plazo que nos están solicitando, Gobernadora. Ello porque hay municipios sin duda, que no tienen la capacidad de profesionales para hacer esta respuesta de inmediato. Y hoy más de 50 proyectos se pueden perder, entonces nosotros aquí tenemos que darle las oportunidades también a los Municipios más pequeños que no





tienen los suficientes funcionarios, porque además ellos deben elaborar y levantar diferentes proyectos, como los de la SUBDERE, del MOP y de los diferentes Ministerios y no han sido capaces de sacar estas observaciones, por eso estoy muy de acuerdo en que se les otorgue el plazo hasta el 30 de Noviembre”.

Don Roberto García, indica “estoy muy en desacuerdo con lo que acaba de plantear el Consejero Ojeda y menos con lo que ha señalado el Consejero Gutiérrez. Efectivamente al conocer la realidad de las comunas chicas que tienen menos capacidad técnica y profesional, para desarrollar y presentar finalmente este tipo de proyectos”.

“Solamente quiero decir que quienes conocemos la realidad de estas mal llamadas comunas chicas, es esto un tremendo lío para cada una de ellas, y querida Gobernadora, tal como es Usted quien dirige este Oficio al Secretario Ejecutivo, quien nos lo hace llegar a nosotros, creo entonces que nosotros estamos para apoyar este tipo de iniciativa, lo que significa que el voto será favorable de parte de este Consejero Regional”.

La Gobernadora, pone en votación la aprobación de modificación del Instructivo de Postulación Convocatoria Especial Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL), año 2022, tal como lo ha detallado el Presidente de la Comisión, y que se encuentra contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 2234, de fecha 09.09.2022.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Bordachar, Bustos, Del Río, García, Guajardo, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura y Villarreal. Se abstiene el Consejero Gutiérrez y el Consejero Valdebenito.

**El Consejo acuerda aprobar la modificación del Instructivo de Postulación Convocatoria especial Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL), año 2022, que se encuentra contenida en el Of. Ord. N° 2234, de fecha 09.09.2022, en cuanto a reemplazar el segundo párrafo del apartado N° 7 de la Convocatoria en cuestión y que dice relación con la calendarización del proceso, según el siguiente detalle:**



**Donde dice: Los municipios deberán ingresar sus proyectos a la plataforma digital Maule Pro a contar del 01 de junio de 2022 y hasta el 30 de septiembre de 2022. El proyecto que se ingrese debe ser el mismo que ya obtuvo recomendación favorable entre el 2019 y 2021, actualizado en sus costos y antecedentes, cuya fecha de vigencia se encuentre vencida.**

**Debe decir: Los municipios deberán ingresar sus proyectos a la plataforma digital Maule Pro a contar del 01 de junio de 2022 y hasta el 30 de noviembre de 2022. El proyecto que se ingrese debe ser el mismo que ya obtuvo recomendación favorable entre el 2019 y 2021, actualizado en sus costos y antecedentes, cuya fecha de vigencia se encuentre vencida.**

**Todo lo anterior, contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 2234, de fecha 09.09.2022.**

Don Juan Andrés Muñoz, prosigue "solo como un comentario, las municipalidades hoy para reingresar los proyectos están licitando para hacer la actualización del presupuesto, que fue lo que se dijo inicialmente, en la primera aprobación de este llamado especial y le queríamos poner como requisito que por lo menos licitaran una vez voluntariamente hoy lo están haciendo igual".

"Tengo que mencionar que estoy de acuerdo con lo que han señalado los Consejeros".

"Finalmente tengo dos puntos que señalar, uno es que ya está el resultado del Programa de chatarrización de taxibuses y colectivos de este año, tengo la lista de los colectivos y quiero entregarles dos datos y hacerle una solicitud Gobernadora. Colectivos de la Región están en lista de espera 53 personas, en total no suman más de 150 millones la lista completa, y yo sé que Usted Gobernadora lo revisó y todo, pero estoy haciendo el resumen para que los Consejeros también lo sepan, y hay seleccionados 102 colectivos y ahí da los 300 millones que se aprobaron inicialmente, entonces y por lo tanto tenemos 53 en lista de espera por 150 millones de pesos. Pensábamos que iba a llegar el doble en postulaciones, pero no fue tanto y por eso la solicitud es si lo podemos considerar. No tengo el dato de los buses".

La Gobernadora, responde "la idea es que si tenemos presupuesto no dejemos a nadie en lista de espera, eso es lo que imagino quiere cada uno de los Consejeros(as), esa es la propuesta y siento que si hay recursos, reitero, con nosotros no va la lista de espera. Veámoslo y lo conversamos con los equipos técnicos nuestros y con los equipos del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Y les tengo una respuesta antes de la próxima Sesión".



"Además que ese fue el acuerdo que se adoptó cuando realizamos la reunión extraordinaria inicial de la Comisión, en que toda vez que teníamos más personas o más postulantes, no íbamos a dejar a nadie en lista de espera. Lo conversamos entonces antes de que celebremos la próxima Sesión".

Don Juan Andrés, prosigue "lo último solo un comentario, para el Jefe de División también, Nelson Salgado, es que por la prensa nos enteramos que el Presidente dio a conocer un paquete de medidas de reactivación económica y hay una cosa que me causa atención en particular, es que habla de las conservaciones que van a quedar en manos de MIDESO".

La Gobernadora, responde "qué bueno que tocó este tema Consejero y Presidente de la Comisión de Infraestructura, porque el Presidente lo que dio a conocer fue un listado de medidas, pero yo entiendo que los Gobernadores(as) Regionales, a través de nuestro Presidente Patricio Vallespin es que se está en contacto ya con la DIPRES y también con la SUBDERE, porque la verdad es que eso atenta contra todo lo que se quiere hacer hoy día, no solamente en materia de descentralización sino de reactivación económica, si los proyectos de conservación por Circular 33, llegaran a ser visualizados por MIDESO, les puedo asegurar que en 5 años no vamos a tener proyectos de conservación, perdónenme que se los diga así, no es un ataque ni secreto para nadie, esto lo hemos manifestado y que bueno que me lo planteó Presidente".

"La verdad es que no quería yo tocar el tema hasta que tuviéramos una respuesta, pero nosotros los 16 Gobernadores Regionales creemos que esto está a nivel de propuesta y no puede ser un tema zanjado, porque además a Ustedes como Consejeros(as) Regionales a través de vuestra asociación, también les quiero pedir que levanten este tema y nosotros desde nuestra asociación de Gobernadores(as) Regionales, porque la verdad es que es un poco desconocer la realidad que tenemos en cada una de las Regiones. Es muy complejo sacar todos aquellos proyectos que tenemos que reevaluar, imagínense como va a ser sacar todos proyectos de conservación de circular 33".

Don Juan Andrés Muñoz, indica " de hecho hoy día el proyecto más grande que estuvo en Tabla es una conservación que la ve el GORE y no el MIDESO, así de grave sería".



“La propuesta era si pudiéramos invitar al SEREMI o de hecho queremos que se invite a la Comisión, para que nos cuente, porque también nos habla de nuevos RATE y nueva forma de revisar los proyectos, sería bueno que nos viniera a contar de qué se trata, se habló de cosas bastante positivas y sería bueno que pudiera contarnos”.

La Gobernadora, concede la palabra al Consejero Gabriel Rojas Rojas, quien preside la Comisión de Educación, Cultura y Patrimonio, con objeto de que rinda informe de los temas analizados.

Don Gabriel Rojas, informa “muchas gracias, saludar a los Consejeros(as), funcionarios, autoridades y todos los equipos técnicos presentes acá”.

“Relatar los antecedentes sobre el punto que tenemos en la Comisión, primero indicares que el 09 de Septiembre se realizó la visita inspectiva de la Comisión ampliada que desarrolló la Comisión de Educación, Cultura y Patrimonio, asistieron 10 Consejeros, entre ellos la Consejera Segura, el Consejero Ojeda, la Consejera Guajardo, el Consejero Hermosilla, el Consejero García, la Consejera Parham, la Consejera Paredes, el Consejero Muñoz Vergara, el Consejero Lineros y quien les habla”.

“En la oportunidad verificamos in situ la situación del mercado central de Talca y también lo que está ocurriendo con el mercado provisorio y se constataron una serie de situaciones que no estaban contempladas en el Ord. N° 2182, cuestión que fue analizada, discutida y complementada al interior de la Comisión”.

“Esta reunión que se realizó el 13 de Septiembre, contó con la participación además de la Jefa DIPIR Elena Fuica, la SECPLAC de la Municipalidad de Talca, Mariana Fuentes, la Arquitecta encargada de la licitación del proyecto Marcela Mallegas, el Abogado de la Municipalidad Francisco Fajardo, la administradora del proyecto Claudia Castro, Oscar Pérez, Profesional de la DIT del GORE y el Jefe DIT Nelson Salgado”.

“Entonces en la reunión de nuestra Comisión se acuerda modificar el Oficio Ordinario N° 2182, que es el que estaba presentado en la Sesión plenaria anterior, complementado con la información necesaria para el proyecto en mención, con lo



cual pasamos al Oficio Ordinario N° 2280, que complementa entonces, la solicitud de aprobar mayores recursos en M\$ 3.019.083, con lo cual el nuevo costo total alcanza los M\$ 20.635.034, del proyecto denominado "Restauración Mercado Central Municipal de Talca", Código BIP 30-366.878-0. De ser aprobado el aumento solicitado, será financiado con futuras disponibilidades presupuestarias. Todo lo anterior, contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 2182, de fecha 02 de Septiembre de 2022.

"Lo que establece este Oficio Ordinario: primero respecto a las obras civiles se genera una asignación de un monto de M\$ 16.364.636, donde se desglosa dicho ítem en dos presupuestos, primero una medida de contingencia que es para la construcción de un mercado provisorio y un segundo presupuesto para la restauración del mercado central. Y a su vez este presupuesto se desglosa en dos ítems:

<b>PRESUPUESTO</b>		
<b>FUENTE</b>	<b>ITEM</b>	<b>M\$ AÑO 2019</b>
FNDR	OBRAS CIVILES Restauración Mercado Central Municipal	15.501.238
FNDR	OBRAS CIVILES Mercado Provisorio	863.398
	<b>TOTAL OBRAS CIVILES</b>	<b>16.364.636</b>

"Se informa que el aumento del presupuesto solicitado se debe principalmente a una actualización de la moneda presupuestaria, el incremento de recursos en el que se ha ejecutado el mercado provisorio y una adecuación del diseño para dar cumplimiento a la nueva normativa eléctrica, la cual asciende a M\$ 2.593.000 y fracción, según se establece en el cuadro establecido en el Oficio".

"Respecto a las consultorías también hay un aumento donde se informa que el incremento del ítem presupuestario inicial del proyecto aprobado está relacionado específicamente al aumento de plazos y yo creo que aquí este es uno de los elementos más importantes, el aumento de plazo de 18 a 36 meses, lo que significa un aumento de más de M\$ 423.869 aproximadamente, y un nuevo presupuesto en M\$ 1.105.549 y fracción, por lo cual el resumen del financiamiento del mercado central municipal de Talca, entre el año 2019/2022, se los paso a mencionar en los siguientes ítems:



<b>RESUMEN FINANCIAMIENTO RESTAURACIÓN MERCADO CENTRAL MUNICIPAL DE TALCA</b>			
<b>PARTIDA</b>	<b>AÑO 2019</b>	<b>AÑO 2022</b>	<b>DIFERENCIA</b>
Obras Civiles Restauración	\$ 15.501.238	\$ 17.381.511	\$ 1.880.273
Obras Civiles Mercado Provisorio	\$ 863.398	\$ 1.577.060	\$ 713.662
Equipamiento	\$ 495.129	\$ 556.563	\$ 61.434
Consultorías	\$ 681.680	\$ 1.105.549	\$ 423.869
Gastos Administrativos	\$ 74.506	\$ 14.351	- \$ 60.155
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 17.615.951</b>	<b>\$ 20.635.034</b>	<b>\$ 3.019.083</b>

“Por lo tanto, en síntesis y en virtud de lo expuesto, se solicita al Consejo Regional del Maule, tenga a bien incrementar la aprobación de recursos en M\$ 3.019.083, con lo cual el nuevo costo total del proyecto alcanza los M\$ 20.635.034, de ser aprobado dicho aumento, éste será financiado con futuras disponibilidades presupuestarias”.

Ese es el desarrollo del Oficio Ordinario N 2280, que solicitó la Comisión que fuera complementado con los antecedentes recopilados en la visita inspectiva, más todo lo que se nos señaló de parte de los equipos técnicos de la Municipalidad de Talca, modificando el Oficio Ordinario N° 2182, eso en cuanto a lo técnico”.

“Pero me gustaría señalar un par de cosas Consejeros(as), primero que lo que discutió, conversó y visualizó la Comisión en terreno, es que hubo diferencias y por eso también se traduce la modificación del Ordinario, lo que la Comisión aprobó en forma unánime”.

“Segunda cosa, el ejercicio de la actividad nuestra es verificar que los recursos se ocupen de la manera correcta y es por eso que creo que es muy importante el trabajo que se realizó junto con los equipos municipales para darnos cuenta de situaciones que no estaban contempladas en el oficio N° 2182”.

“Finalmente -y esta es una opinión- creo que es muy relevante entender que toda la demora de los proyectos al Gobierno Regional cuesta caro y acá hay un ejemplo muy concreto que la demora de este proyecto ha significado un aumento considerable, en torno a los costos inicialmente establecidos”.



"Por lo cual quiero colocar en relieve la actividad que se realizó en el mercado central y en el mercado provisorio, no tan solo porque tuvimos la ocasión de conversar con los locatarios que tenían una visión del proyecto, sino que también nos permite darnos cuenta que en los Oficios muchas veces no está contemplada toda la veracidad necesaria para votar en conciencia".

"Es por eso reitero y coloco en valor la actividad de los Consejeros(as) que asistimos, porque ese es nuestro trabajo que en ningún momento pretende sobrepasar la función y atribuciones que tenemos, sino que tan solo estamos realizando la actividad que la ley nos encomienda y sobre todo la población que votó por nosotros".

"Finalmente con todas estas consideraciones, como ya dije, el proyecto en cuestión en la Comisión fue aprobado y se deja para ser sometido ante este pleno, el Oficio Ordinario N° 2280, que reitero fue aprobado por la unanimidad de los Consejeros asistentes a la reunión de la Comisión de Educación, Cultura y Patrimonio, y además en la oportunidad de la reunión de visita inspectiva".

Don Roberto García, señala "quiero agradecer Gobernadora, primero porque en esa visita inspectiva asistieron parte de los 124 locatarios que pertenecen al mercado municipal, en que incluso algunos de ellos desconocían, porque hubo que corregir al Jefe de Obras, porque más adelante se iba a pedir un aumento de obra sobre las cortinas de los 124 locales. Y claro, para eso sirven estas visitas".

"Los propios locatarios nos indicaron que nunca antes el Consejo Regional había visitado el mercado Municipal y a mi me llamó mucho la atención aquello y le di la mano al Alcalde Juan Carlos Díaz, manifestándole lo mismo que se dijo acá el Martes pasado, que todos tenemos la voluntad de aprobar, pero tenemos que saber qué es lo que estamos aprobando, así lo entendió y así lo señaló en los medios de prensa al terminar esta visita, en la que también nos señalaron que en el Enero del año 2023, tal vez los locatarios también estén instalados en este nuevo mercado municipal, así es que en ese sentido agradezco que se nos pueda nutrir de la información que realmente necesitamos tanto los Consejeros(as) nuevos como los antiguos".



"A mi me llama la atención que algunos se hayan opuesto a esta visita a terreno, porque insisto, los propios locatarios nos decían que nunca se había realizado una visita inspectiva, ni menos se había entregado información en terreno como ahora".

"Le agradezco Gobernadora, y le agradezco a la Comisión de Educación, Cultura y Patrimonio que se nos haya permitido participar de esta Comisión en terreno in situ, para ver de qué se trataba este proyecto. Yo concurriré obviamente y tal como lo dije el martes pasado, con mi voto favorable".

La Gobernadora, indica "solamente quiero agregar que los Consejeros(as) cuando quieran visitar una obra, creo yo que ningún Alcalde se vaya a oponer cuando necesiten visitar una obra, incluso me comprometo a entregarles un listado en la próxima Sesión para que Ustedes vayan a visitar todas las obras que tenemos aprobadas y no esperemos, para que vamos ganando tiempo, porque los plenarios son 2 veces al mes y cuando son sesiones de carácter extraordinarias llegan a 3. Entonces de tal manera que Ustedes vayan a visitar también las obras que hemos aprobado de antes, porque también tenemos que establecer un parámetro hasta cuánta es la información que Ustedes requieren de un proyecto, porque hemos podido constatar que si a Ustedes les llega la Tabla el Jueves tal vez requieren mucha más antelación para conocer no solamente los temas de la Tabla, sino lo que dice el Oficio".

"Estuve hablando con la Jefa de División en la mañana, Elena Fuica y le pedí que todos los proyectos vengan con la misma cantidad de información que se presentó para este. Todos los proyectos que vengan traerán toda la información el día Jueves, y si Ustedes requieren visitar los proyectos que ya tenemos aprobados, basta que Ustedes como Presidente de las Comisiones se ponen de acuerdo con los Alcaldes respectivos, si Ustedes quieren me consideran en esa visita y si no, no hay inconvenientes. Lo importante es que no esperemos que se presente un proyecto en Tabla para que puedan visitarlo, sobre todo cuando ustedes votan por estos proyectos que no son platas nuestras, sino que de todos los Maullinos(as). Acogemos las solicitudes que están planteando".

Don Patricio Ojeda, manifiesta "creo que la mejor evidencia de la complementación de la información, más allá de la visita, precisamente es el Ordinario N° 2280, que da cuenta de una diferencia sustancial de lo expuesto ante la Comisión anterior de la Comisión de Educación, reflejado en el Of. Ordinario N° 2182, versus lo





señalado en el Ord. N° 2280. La abundancia en la información de este último documento, es clave y al mismo tiempo indispensable para tomar decisiones”.

“Solo tengo que decir Gobernadora, que desafortunadamente los Consejeros sí tenemos que esperar para visitar las obras, sabe por qué?, porque tenemos que esperar que Usted el Jueves o el Viernes previo a la Sesión, arme la Tabla y para saber qué es lo que viene en la Tabla, entonces nosotros tenemos que esperarla a Usted”.

“Cuando Usted envía la Tabla y nos da cuenta que vienen solicitudes de aumento de recursos, cuestión que ha sido formalizada a Usted como Presidenta del Consejo Regional y que Usted nos informa a nosotros, solo lo sabemos el viernes previo a la Sesión del Martes”.

“Le quiero decir que si nos hubiésemos quedado solo con la información de la Comisión anterior, la mayoría de los Consejeros hubiera creído que la mayor parte de recursos solicitados tenían que ver con el plan eléctrico, y sabe qué?, nos dimos cuenta que lo que estaban solicitando para el plan eléctrico eran solo 60 millones de pesos, si nos hubiésemos quedado solo con lo indicado en el Oficio Ordinario N° 2182, la sensación en este Consejo hubiera sido que la gran parte de los recursos se creería que estaban vinculados con la actualización de la norma eléctrica, cuestión que en la visita a terreno, como así en la exposición que nos hicieron ayer en la Comisión los profesionales de la Municipalidad de Talca, nos dieron cuenta que solo eran M\$ 60.000 los vinculados con ese programa. El resto de los millones de pesos, tienen que ver con una cuestión que ayer dijimos, que es la diferencia de tiempo entre aprobado en Diciembre del año 2019 y aprobado ahora en Septiembre de 2022, tiene que ver con la actualización de la moneda”.

“Lo que nosotros hemos señalado todos los miembros de la Comisión para este proyecto y para cualquier otro proyecto que venga, entre más se demoren los equipos técnicos en ejecutar, en echar andar o en visitar los proyectos que nosotros aprobamos acá, más caro le sale al GORE tener que después cubrir las diferencias”.

“Ayer yo dije en la Comisión cuál era la razón por la cual entre Diciembre de 2019 y Julio del año 2021, el proyecto de Conservación del Mercado no habría tenido iniciación de alguna actividad programada vinculada con la licitación, sabe por supe



Gobernadora, porque esos más de 18 meses al Gobierno Regional del Maule le van a costar muy caros. Y no solamente en este proyecto, sino que en cualquiera que se siga demorando, porque con la inflación que tenemos la actualización de la moneda va a significar que aunque no se hagan cambios en el proyecto original, finalmente por la diferencia de tiempo nosotros vamos a terminar pagando mucho más”.

“Quiero agradecerle a Elena Fuica, que tuvo la humildad y la voluntad de habernos presentado el Oficio N° 2182 y después de haberlo modificado en el 2280, porque en ese gesto la funcionaria fue capaz de entregarnos lo que estábamos pidiendo, más información, ni más ni menos”.

“Entonces quiero valorar el gesto de Elena Fuica, porque eso habla muy bien de su compromiso con los proyectos, no solo con este sino que con cualquiera y también habla muy bien de su compromiso con el rol que nos toca ejercer a nosotros como Consejeros, porque por supuesto que es distinto votar un proyecto de más de 3.000 millones de pesos de diferencia hoy día, versus la Comisión anterior en que todos creíamos que casi los 3.000 millones de pesos tenían que ver con norma eléctrica y después de una semana -miren la gran diferencia- nos dimos cuenta que la norma eléctrica solamente representada un monto de M\$ 60,000 y no los M\$ 3.000.000”.

Don Pablo Del Río, señala “creo que a propósito de este proyecto, uno saca lecciones también para este Consejo en general y en las formas de funcionar en el futuro frente a otros proyectos importantes de la Región. Creo que todo es válido lo que se ha planteado. En el sentido que es importante que las Comisiones y los Consejeros(as) Regionales nos podamos reunir y conocer el estado de los diferentes proyectos, sin duda que es muy importante por algo fuimos electos por la ciudadanía y tenemos que cerciorarnos que cada uno de los proyectos cumpla con las expectativas de la ciudadanía y sin duda cumpla con las características técnicas que se plantean en el papel. Tenemos que corroborar”.

“Creo que para eso hay dos caminos y aquí se han mencionado los dos y lo encuentro tremendamente válido, a través de las Comisiones, sin duda que los Presidentes de Comisiones por mandato de su Comisión creo que es tremendamente importante que llamen a conocer los diferentes proyectos que vamos a votar posteriormente acá, pero también por iniciativa propia, que lo mencionaba la Gobernadora hace un rato atrás, creo que se puede avanzar en esa línea”.



“Yo quiero contarles que hace un rato atrás, antes de venir a esta Sesión, junto al Consejero Lineros y Valdebenito, solicitamos e hicimos la gestión ante la Municipalidad de Talca para ir a visitar el lugar donde se va a emplazar la Veterinaria Municipal, no tuvimos ninguna oposición, ningún tipo de problemas, se nos abrieron las puertas del sector donde se va a emplazar este proyecto, que después vinimos a votar acá gustosamente”.

“Entonces creo que más allá de las polémicas que ha habido estos días en el Consejo Regional, creo que tenemos que sacar en limpio lo mejor, y creo que todos los caminos son válidos, lo que podamos hacer como Comisión sin duda y también lo que podamos hacer de manera directa, gracias a la embestidura que tiene nuestro cargo, así es que aprovechamos de despedir a los vecinos(as) de Rauco que se van contentos con su proyecto, estaremos visitándolos allá, seguro que la Gobernadora nos invitará a estar en terreno a los 20 Consejeros(as)”.

“Por tanto Consejeros(as) quisiera llamar a que funcionemos de esta forma, porque insisto, todas son válidas. Las comisiones tienen que hacer su trabajo, los Consejeros de manera personal también lo pueden hacer, porque también somos una autoridad electa por voto popular, que puede hacer gestiones frente a un municipio, frente a un área de planificación para solicitar conocer proyectos. Ambas son válidas”.

“Sin duda que este proyecto del Mercado de Talca, tan importante y patrimonial, es un proyecto que no podemos dejar de apoyar, así es que todo el apoyo con mi voto favorable”.

Don César Muñoz, dice “creo que hoy seguramente por la unanimidad y así lo espero, se votará favorablemente este proyecto, pero la experiencia que vivimos el martes pasado ojalá nos haga reflexionar a todos. No es bueno que estemos dividiéndonos nosotros frente a un proyecto que llega un día con ciertas características, una Comisión unánime haya votado dejarlo pendiente, incluido el Presidente de esa Comisión de aquel entonces. Y claro empezamos a confundirnos y a discutir temas que a la larga le dan la razón a un grupo, versus el otro grupo. Eso no es bueno para el resto de los proyectos que vengan a esta mesa”.



“Quiero decir dos cosas: los Consejeros Regionales tenemos por ley 30 días para votar un proyecto, también por mandato de la misma Ley podemos aprobar, rechazar o modificar una propuesta, la ley también indica que las propuestas ingresan a la mesa del Consejo Regional de parte de la Gobernadora Regional, por mucho que esté el proyecto RS, por mucho que lo hayan revisado todas las instancias, por mucho que todos los actores involucrados hayan revisado la iniciativa, nosotros estamos acá también por esa Ley y nos faculta para realizar la función de aprobar, modificar o rechazar un proyecto”.

“Porque si no estuviéramos acá, esto podría partir incluso sin la Gobernadora, estaría SUBDERE aprobando recursos para MIDESO cuando llegara el proyecto revisado. Pero se crearon los Gobiernos Regionales y los Consejeros Regionales, electos popularmente y también la figura de la Gobernadora Regional, electa popularmente, para hacer este trabajo, distribuir los recursos regionales por mandato popular, cada uno de nosotros”.

“Si solo nos quedáramos con que MIDESO o alguna otra institución revisara el proyecto, probablemente la Gobernadora no estaría sentada aquí, tampoco nosotros, porque ese trabajo lo harían otras personas”.

“La ley nos facultó para esto y eso estamos cumpliendo, por lo que espero que en los próximos proyectos no tengamos problemas, si hay que esperar una semana, se espera. En este caso puntual era esperar una semana y no pasaba absolutamente nada en contrario. Además quiero contarles que tampoco está hecho el proceso completo para la licitación esta semana, sino que estará para unas semanas más e incluso para un mes más. Entonces no nos íbamos a atrasar por una semana”.

“Además estimada Gobernadora cuando tengamos un proyecto importante, que a Usted le interese y que tenga toda la información, quizá mucho más que nosotros, basta conversarlo. Decirnos tengo todos los antecedentes para que Ustedes me apoyen y va de esta forma. Y nos transparentamos para que así podamos andar perfectos. No tenemos necesidad de andar discutiendo y que se produzcan entre nosotros esas relaciones tensas”.

“Ojalá esta experiencia que pasamos ya no la volvamos a vivir, tenemos todos la mejor voluntad de respetarnos en nuestros cargos y también la consideración



a no tratar mal a otro(a) Consejero(a), porque piensa distinto, porque quiere hacer algo”.

“Recordarles que somos un cuerpo colegiado de 21 personas en que debe existir respeto y ojalá este proyecto que es emblemático en la Región del Maule, por lo que significa el presupuesto que se va a invertir y por lo que significa el mercado central y como patrimonio, vienen otras obras y creo que no solamente tenemos que estar invitados a visitar todas las obras, que a veces hacemos en forma individual o en forma colectiva, pero respetemos las Comisiones en que a cada Comisión ampliada y aquí quiero contestarle con mucho respecto, Gobernadora, en este proyecto estaba el Consejo ampliado invitado, por lo que Usted también estaba invitada, en todas las Comisiones estamos invitados todos los Consejeros Regionales a participar y obviamente Usted que es la Gobernadora, que le respetamos su cargo, le ayudamos y queremos ser partícipes también del desarrollo de la Región”.

Don Juan Valdebenito, manifiesta “me hubiera gustado intervenir cuando estaban presentes los vecinos(as) de Rauco que ya se retiraron, porque de acuerdo a la intervención del Consejero García, da la impresión que los Consejeros Regionales de la Provincia de Talca nunca antes habíamos visitado el Mercado, pero son testigos los Consejeros(as) antiguos, que cuando se aprobaron los recursos, fuimos al propio mercado a firmar muchos Consejeros, acompañados del Intendente Regional de la época”.

“ES más, la maqueta del diseño del mercado se exhibió en el mismo hace mucho tiempo y también se involucró a los locatarios, en una conversación en que entiendo que los equipos de la Municipalidad de Talca conversaron con los locatarios, se consensuaron muchas cosas y este Consejero, al igual que el Consejero Muñoz Vergara y el Consejero Rojas Rojas, en varias oportunidades hemos estado en dependencias del mercado, entonces comentarle al Consejero, y también en base a las palabras vertidas con el Consejero César Muñoz, hubiera sido conveniente que al menos nos hubiera consultado a los Consejeros(as) de la Provincia de Talca, si era tan así, en el sentido de que nunca habríamos estado en el mercado”.

“Esto quería manifestar, porque insisto, los vecinos(as) que ya se retiraron de la sala se fueron pensando que los Consejeros(as) nunca hacemos el trabajo. Siempre digo que los Chilenos somos de mente cortita y se nos olvidan muy rápido las



cosas, y seguramente la persona que le hizo el comentario a nuestro Consejero García, se le tiene que haber olvidado, pero nuevamente le digo que junto al Intendente de la época y casi todos los integrantes del Consejo, fuimos a firmar el convenio en dependencias del mercado central municipal de Talca e incluso tomamos desayuno junto a los locatarios. Y en varias oportunidad, a mí me consta he visto a varios Consejeros(as), preocupados y trabajando por el mercado”.

Don Patricio Lineros, indica “el mercado central de Talca, un ícono para toda la Región, creo que sin duda esto es fundamental por el patrimonio cultural que entrega a la capital Maulina, creo que nadie se puede restar a este momento histórico, los Talquinos(as), la Provincia y gran parte de la Región están esperando desde el terremoto 2010, que este mercado se pueda reestructurar”.

“Creo que la visita inspectiva a terreno de la Comisión fue fundamental, pudimos revisar e interiorizarnos más del tema, porque una de las funciones nuestras como Consejeros es votar en conciencia y obviamente agradecer a los equipos técnicos de la Municipalidad de Talca, porque nos explicaron paso a paso en qué iba el tema de la reconstrucción, en qué se iban a emplear los recursos y eso realmente se agradece”.

“Se agradece la buena disposición, porque usualmente siempre se les agradece a las autoridades, pero detrás de una autoridad, hay equipos técnicos que están desde atrás trabajando hasta altas horas de la noche muchas veces, para poder entregar un proyecto de calidad. Cuentan con todo mi apoyo y obviamente creo que no hay nadie que se pueda restar al desarrollo del patrimonio de nuestra Región del Maule”.

“Esperamos tener prontamente la construcción de nuestro mercado central de Talca terminado y que todos los Maulinos(as) puedan disfrutar de él”.

Don Gabriel Rojas, señala “solamente mencionar, para que quede claridad, el Oficio Ord. N° 2182, contiene información que nosotros encontramos insuficiente y se complementó por medio del Oficio Ord. N° 2280 que contiene y establece todas las cuadraturas, los montos y en lo que finalmente se van a ocupar los más de M\$ 3.000.000 y eso queda claro en esta Sesión, por tanto reiterar que por parte



de la Comisión fue aprobado en forma unánime, por lo cual se debe someter a votación en este pleno".

La Gobernadora somete a votación la aprobación de mayores recursos en M\$ 3.019.083, con lo cual el nuevo costo total alcanza los M\$ 20.635.034, del proyecto denominado "Restauración Mercado Central Municipal de Talca", Código BIP 30-366.878-0. El aumento solicitado, será financiado con futuras disponibilidades presupuestarias. Todo lo anterior, contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 2182, y que fue complementado por medio del nuevo Oficio Ordinario N° 2280, de fechas 02 de Septiembre de 2022 y 13 de Septiembre de 2022.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Bordachar, Bustos, Del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura, Villarreal y Valdebenito.

**El Consejo acuerda aprobar mayores recursos para el proyecto denominado "Restauración Mercado Central Municipal de Talca", Código BIP 30.366.878-0, por M\$ 3.019.083, con lo cual el nuevo costo total del proyecto alcanza los M\$ 20.635.034, el que será financiado con futuras disponibilidades presupuestarias. Lo anterior, contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 2182, de fecha 02.09.2022, complementado por medio del Oficio Ordinario N° 2280, de fecha 13 de Septiembre de 2022.**

Don Gabriel Rojas, prosigue "señalar algunas solicitudes que se plantearon en la Comisión y que acordamos mencionar acá: lo primero es que se acuerda oficiar al Jefe DIT Nelson Salgado, con el fin de que pueda remitir la cartera de proyectos RS que estén en ejecución en Talca, con lo cual efectivamente tal como se señaló, la Comisión va a fiscalizar, participar y a generar reunión de comisiones en terreno para ver cada uno de los proyectos; en segundo lugar la Comisión acuerda oficiar a la Jefa DIPIR Elena Fuica, para solicitar la información con respecto a la licitación del Mercado provisorio. En tercer lugar se acuerda una solicitud de un informe jurídico, sobre el cumplimiento de los plazos establecidos en el Gobierno Regional respecto al 7% de Cultura, así como de la legalidad de las observaciones de los



proyectos y cuarto y final, se solicita un informe, por acuerdo de la Comisión de todas las asignaciones directas de fondos a Organizaciones de carácter cultural”.

La Gobernadora, concede la palabra a Don Daniel Bustos, Consejero que preside la Comisión de Turismo y Medio Ambiente, para que informe sus materias.

Don Daniel Bustos, dice “disculparme por no estar presente en la sala, pero por tener algunos problemas de tipo familiar no pude llegar, informarles que nuestra Comisión no tenía tema establecido en Tabla, por tal motivo fue breve y no tenemos nada que informar. Muchas gracias por la comprensión de todos los Consejeros(as)”.

Enseguida, la Gobernadora concede la palabra a la Consejera Cecilia Parham, que preside la Comisión de Presupuesto, con el objeto de que informe sus materias.

Doña Cecilia Parham, indica “saludarle Gobernadora, a los Consejeros(as), a los funcionarios del Gobierno Regional, a nuestro Secretario Ejecutivo, comentarles que en la reunión celebrada el día de ayer, no teníamos temas en Tabla, pero nos acompañó la Jefa DIPIR del GORE, Elena Fuica, para comentarnos sobre el avance de la ejecución presupuestaria, donde nos comenta que hemos tenido un avance de un 25,8% hasta el mes de Agosto recién pasado. Esto significa que se ha gastado aproximadamente 22 mil millones de pesos del marco de 87 mil millones de pesos aproximadamente”.

“Agrega además que no han tomado razón algunas cosas como son los pavimentos participativos y otras que han sido aprobadas en este Consejo, por eso el marco está en los 87 mil millones de pesos y que esto va a ir bajando según palabras de la Jefa DIPIR, en la medida que vayan tomando razón los Decretos, por ejemplo el de pavimentos participativos, el de SERVIU, que aún no toma razón. Todo esto es reducción de marco”.

“En la inversión siempre se concentran los últimos meses, especialmente este año, ya que hay mucho programado en el último cuatrimestre del año, agregó”.





“Señala también que para ser realistas van a poner todo el esfuerzo posible y así cumplir con la meta del gasto”.

“Menciona también la Jefa DIPIR, que la DIPRES tiene que hacer una rebaja de un 4% y lleva a la fecha solo un 2%, todas las rebajas se van a ir reflejando en el cuatrimestre que queda”.

“Por otro lado nos comentó que se solicitó un presupuesto para el 2023, de 104 mil millones de pesos”.

“Por otro lado, se acordó en la Comisión un informe que dé cuenta de todos los proyectos que a la fecha se encuentren RS, actualizado”.

Don Pablo Gutiérrez, manifiesta “soy integrante de esta Comisión, señalar que agradezco la voluntad de Elena Fuica en solucionarnos y responder a todas las inquietudes que teníamos nosotros como Consejeros(as), pero lamentablemente yo hablaba la semana pasada sobre las listas de espera, en que tenemos miles de Maulinos(as) esperando con un sufrimiento tremendo y no podemos hacer mucho para ir en su ayuda, en circunstancias que se ve muy complicado que podamos gastar todos los recursos que tenemos en la Región y cuando uno recorre las ciudades de la Provincia de Linares en mi caso y de la Región toda, tenemos un tremendo inconveniente por hoyos y veredas en mal estado y ocurre que a nosotros nos sobran recursos y que por Dios que sería necesario que esa gente recibiera ayuda”.

“A qué voy Gobernadora, nosotros tenemos que tener la capacidad como Gobernadora Regional y Consejo Regional del Maule de direccionar un poco la inversión y no ser el bolsillo de lo que no me alcanzó a hacer, como lo hacen los servicios públicos ahora. Es decir, ellos cuando tienen que gastar sus recursos son bastante diligentes, pero cuando tienen que gastar los nuestros, nos devuelven recursos o nos presentan solo los estudios o los diseños, que son gastos menores”.

“Me gustaría Gobernadora, que nosotros pudiéramos citar a los Servicios Públicos, especialmente ya este año es complejo, pero sí podría ser para la inversión del próximo año. Y decir, saben nosotros queremos que nos presenten sendos proyectos de veredas, de los llamados eventos y todo lo que esté en mal estado en las comunas, porque eso es lo que la gente nos reclama todos los días y nosotros hasta el



momento somos solo un buzón de lo que ellos tienen a bien presentarnos, igual que los Municipios".

"Recién hablábamos de aumentar el plazo a los FRIL, yo no veo ninguna inversión municipal en ellos, durante mucho tiempo. De los seis meses que llevamos como Consejeros(as), no veo ninguna inversión que supere los 2.000/3.000 millones de pesos en diseños realizados por los Municipios. Solo 136 millones de pesos, que es el máximo monto del FRIL, y los otros los sacan de la SUBDERE, a través de los PMB".

"Entonces creo que es tiempo ya que las reglas del juego las fijemos nosotros, cuando venga un Servicio Público con un proyecto de 200 millones de pesos, que con suerte lo ejecuta, decirles no, nosotros queremos proyectos mucho más grandes. Ello porque nosotros sabemos dónde podemos gastar durante un año, cuáles son los proyectos que efectivamente nos irrogan gastos y no aquellas ilusiones que nos traen de proyectos que nunca se materializan".

"Dos iniciativas que son tremendamente importantes. Listas de espera, solo podemos invertir 800 millones y nos van a sobrar recursos. Y nuestras calles y veredas de casi todas las comunas, están en bastante malas condiciones y vemos solo parches, y por qué no decir, hacer una tremenda inversión en pavimentos, veredas, calles el próximo año que superen los 15.000/20.000 millones de pesos en la región. Y en eso tiene que ser SERVIU proactivo y los Municipios proactivos".

"Hasta donde yo sé esto comienza con el estudio que hace el Municipio que lo refrenda SERVIU y que lo financiamos nosotros, pero exigirlo Gobernadora, no pedirlo, de lo contrario no hay inversión para el resto de los proyectos que nos traen".

La Gobernadora, dice "como me contó la Jefa DIPIR Elena Fuica los temas que habían tratado en la Comisión, efectivamente estamos haciendo todos los esfuerzos de avanzar mucho en el tema de la ejecución presupuestaria, pero el tema no es solamente desde lo social, hemos llamado a las Fundaciones y les hemos pedido que necesitamos rebajar las listas de espera de los temas graves para la Región que nos están siendo atendidos, como el cáncer, prótesis de cadera, de rodillas".

"Por ahí nos dijeron que había mucha lista de espera de algunas malformaciones que hay en los pies, nosotros esperamos que a la brevedad las fundaciones



nos presenten los proyectos y una vez que estos estén ingresados -me comprometo con Ustedes- no revisados, porque una cosa es que estén ingresados y la otra que los revisemos, estén Ustedes al tanto de ello y también de los montos, para que veamos qué es lo que podemos hacer y cómo podemos modificar y a parte de eso también tenemos otras modificaciones que las vamos a conversar con Ustedes con antelación para que a más tardar, todo lo que queramos modificar va a tener que ser en el próximo Consejo, ideal sería que lo analizáramos antes de llegar a la Comisión y al pleno".

"Ahora respecto de los Servicios Públicos es muy difícil que yo me pueda hacer cargo de lo que me pide el Consejero, nosotros ya les hemos pedido a los Servicios y le hemos dicho que no les vamos a pasar los recursos si ellos no se comprometen cuánto van a gastar. Algunos indican que 500, otros 400, etc., pero en la práctica todos tenemos claro que los Servicios se ocupan primero de gastar el presupuesto de ellos y después el presupuesto nuestro, porque obviamente a cada jefe de Servicio o SEREMI los evalúan por la ejecución presupuestaria de cada una de sus carteras".

"No obstante eso, hay servicios con los cuales hemos podido trabajar, hay algunos que han cumplido, otros no. Pero no hay ningún secreto de los servicios que no han cumplido y Ustedes lo saben, lo hemos conversado".

"Queremos evitar también que nos ocurra lo que nos pasó el año pasado con algunos servicios, no queremos repetirlo este año".

"Estamos poniendo todo el empeño para poder alcanzar una ejecución presupuestaria y muchas cosas como lo mencionó la Jefa DIPIR Elena Fuica, la rebaja de presupuesto por ejemplo de los proyectos de habilitación y urbanización de terrenos, estamos esperando los Decretos de la DIPRES, de la Contraloría. Todos son tiempos de 20 días hábiles y qué hago yo?. Llamo por teléfono a la DIPRES, llamo a la Contraloría, les digo si nos pueden ayudar con dos o tres días, eso a nosotros nos sirve y en esas gestiones estamos, siempre llamando a los Directores Nacionales, a los Subsecretarios. Hay algunos que nos ayudan, otros no tanto porque son 16 Regiones e ideal que el Maule fuera prioridad para todo el país, pero no es así. En cada Región hay una problemática distinta".



“Pero quiero reiterarles que todos los equipos están trabajando en eso, a nosotros nos ayuda harto también, todas las cosas pasan por el equipo de control y gestión del GORE, así es que no pierdan de vista eso. No nos saltamos ningún conducto al interior, porque no se puede”.

“Lo que queremos hacer es no cerrarle la puerta a nadie, ya lo vimos, lo dijimos y que también lo vamos a hacer en el tema de la Chatarrización, lo hablamos con el Presidente de la Comisión de Infraestructura, Consejero Juan Andrés Muñoz, tenemos un estimativo que podría ser lista de espera de M\$ 850.000. Nosotros les dijimos desde un principio tanto al transporte público como a los colectiveros que estábamos disponibles, así es que eso se lo vamos a informar con antelación y si tenemos que llamar a reunión de Comisión extraordinaria lo vamos a hacer”.

“La indicación que tienen los Jefes de División es que cuando estén los proyectos RS Ustedes también lo sepan antes de llegar a la Tabla, pero les digo honestamente, gran cartera de proyectos RS, no hay. Ustedes saben que llega un proyecto RS nosotros lo pasamos al tiro”.

Don Patricio Ojeda, expone “Gobernadora en voz en off lo conversábamos recién, si hay algo que nos une, probablemente a Usted y a nosotros, es que los recursos del GORE, están para que se gasten en las prioridades de la Región, es que los recursos del Gobierno Regional es para que se gasten en la Región. La pregunta del millón es quién fija las prioridades de la Región. ¿Lo fijan los Servicios, el Gobierno central, la Gobernadora Regional o las fija el Gobierno Regional?”.

“Yo creo que si de verdad queremos fijar terrenos firmes, de una vez por todas el Gobierno Regional debiera ponerse de acuerdo y Usted Gobernadora me ha escuchado no una, sino varias veces, en decir que el Gobierno Regional tiene dos grandes componentes que es el Gobierno Regional, en este caso el ejecutivo como poder que propone y el resolutivo que es el poder que decide, Consejo Regional”.

“Tanto va a costar que si Usted nos quiere decir al Consejo Regional que quiere gastar recursos por ejemplo en listas de espera, no 800 millones de pesos, porque creo que ese monto es absolutamente insuficiente, si quiere gastar 5.000, 10000 y vamos a resolver a 1.000 pacientes en listas de espera?. Eso créame Gobernadora que va a romper la rutina que estamos trayendo en las últimas Sesiones de este Consejo”.



“Y es porque en definitiva este Gobierno Regional se va a empoderar de las prioridades de la Región, solo en la medida que seamos capaces de consensuarlas. Y no es una imposición, es una sugerencia. En la medida que seamos capaces de consensuarlas, porque aquí muchos Consejeros en Puntos varios, han puesto temas de relevancia sobre la mesa”.

“Recojo lo que ha señalado el Consejero Gutiérrez, lo que ha manifestado el Consejero Muñoz Vergara, lo que ha indicado el Consejero García, etc., algunos con el deporte, otros con la salud, otros con la infraestructura, etc.”

“Todos son importantes, consensuemos, porque los recursos no son indefinidos, consensuemos, fijemos prioridades”.

“Le voy a decir una cosa Gobernadora, a mí los Servicios Públicos ni del Gobierno anterior, ni de este Gobierno creo yo, son los que debieran poner las prioridades de la Región, bajo ningún punto de vista. Las prioridades de la Región las debiera poner este Gobierno Regional, en la medida que seamos capaces de llevar adelante un trabajo bien consensuado, un trabajo en equipo, nadie podría estar en contra de un trabajo que sea producto de una conversación, entre las 21 personas sentadas en esta mesa de trabajo, nadie podría ir en contra, quien podría hacerlo, quien podría hacerlo?”.

“Entonces, desde esa perspectiva la quiero invitar Gobernadora, no una sola vez en Comisión que me parece sumamente insuficiente en términos de tiempo y también por las formalidades que representa. Consensuemos las prioridades de la región, probablemente no va a estar 100% de acuerdo con nuestra opinión, algo podrá rescatar, lo que usted rescate va a ser tremendamente productivo para el valor que le queremos dar al mandato que nos entregó la gente; porque tanto usted, como nosotros fuimos elegidos popularmente”.

“Si usted de verdad quiere inspeccionar ese camino, yo le puedo decir a usted, a los Jefes de Bancada y a los Consejeros(as) que están acá que nunca va a tener una oposición, porque estoy seguro de que vamos a ser capaces de ponernos de acuerdo, algunos con más, otros con menos, pero de acuerdo sin lugar a duda”.



“Cuando usted tenga situaciones como las que acaba de decirnos, sobre servicios públicos que dicen una cosa y hacen una cosa, usted cree que no va a ser mucho más firme que nosotros en las Comisiones hablemos con los servicios públicos que no hacen bien su trabajo. Si nosotros somos capaces de eso y luego esto se traduce en una posición unánime de todos los Consejeros(as) y la Gobernadora ¿Alguien se va a atrever a ir en contra de las prioridades que fija este Gobierno Regional? Yo creo que no”.

“Termino diciendo que solamente depende de usted Gobernadora, no depende de nadie más”.

La Gobernadora, dice ¿Usted está hablando como Presidente de la Comisión de Salud? Es que el Secretario Ejecutivo dice que no hay tema en Tabla, entonces no sé cuándo pasamos a esto”.

Don George Bordachar, añade “una moción de orden. Hemos concordado que cuando no hay tema en las Comisiones no se va a dar la palabra. Ahora se ha dado la palabra varias veces, se tocó temas de Salud, de Social y estamos en Comisión de Presupuesto”.

“Usted es la Presidenta, pero debemos ordenarnos”.

El Secretario Ejecutivo, señala “lo que yo le planteaba a la Gobernadora, que cuando no hay temas de Tabla en una Comisión, que el Presidente de Comisión informe lo que sucedió, pero sin dar la palabra y no abrir el debate”.

La Gobernadora, expresa “le damos la palabra al Presidente de la Comisión de Estrategia y Fomento Productivo, el Consejero César Muñoz”.

Don César Muñoz, plantea “la Comisión no tenía tema en Tabla, pero tuvimos la presencia de apicultores de la región, producto de la iniciativa que han tenido los cuatro Consejeros que participaron en la Feria de Turquía de Apicultura”.

“Lo más importante, al margen de que somos la principal región en el tema apícola, tenemos varias ventajas por el clima, la cordillera y la costa, por lo que pueden hacer los apicultores de acá. Hay mucho por hacer y lo más rápido que



tenemos que ver es como enfrentamos la participación como región en la feria mundial que se hará el próximo año en Santiago de Chile y además, se conversó la posibilidad de traer algunos empresarios de distintas partes del mundo a que visiten algunas partes agrícolas con apicultores locales que puedan exportar”.

“Me gustaría que don Juan Andrés Muñoz nos pudiera explicar un poco lo de esta feria porque es súper importante que nos involucremos, nosotros tenemos la experiencia como región de habernos involucrado en otras ferias internacionales, incluso fuera de Chile, la última experiencia en la región fue el Maule day, que fue en Santiago. Puede ser una oportunidad para la región y usted lidere este tema y nos podamos involucrar todos los Consejeros(as)”.

Don Juan Andrés Muñoz, indica “efectivamente participamos en la Feria N°47 de la Red Apícola Mundial, la Feria N°48 por primera vez se realizará en Chile y por segunda vez en Latinoamérica, se va a realizar en Santiago en agosto del próximo año. Estuvieron presentes en la Comisión, dos representantes de la Mesa Apícola Regional, esta es la región con mayor cantidad de productores apícola del país y, por lo tanto, es una oportunidad que no se puede desaprovechar”.

“Nosotros vimos la versión N°47, la gran cantidad de productores que llegan, la tecnología que se muestra es múltiple, se pueden hacer muchas cosas en la feria. Participamos en una cena que organizó la Red Apícola Chilena es Estambul y muchos productores, compradores y gente relacionada comprometió visita para el próximo año, por lo tanto, va a ser una gran oportunidad, tenemos que buscar la fórmula, pero el tiempo pasa rápido”.

“Se estableció la primera mesa de trabajo hoy en Comisión y la idea es continuarlo con su ayuda y con los equipos, porque esto va a requerir fondos para hacer una buena pega y traer a la gente acá, porque el objetivo final es poder instalar un stand del Maule en esta Feria Mundial de los Apicultores”.

Don César Muñoz, dice “hablamos de involucrar a la Corporación, pero hay varios temas, pero tenemos tiempo para planificar algo bueno”.

Don Juan Valdebenito, añade “querer es poder, me dice don Juan Andrés Muñoz, que somos la región que más productores tenemos en el país, cuando



ve que lo están haciendo en Santiago, debo reconocer que desconocíamos que existían estas ferias y que Chile hoy está organizando este tema a nivel mundial”.

“Creo que le están dejando el tema aquí, por último, hacer las gestiones para hacer una subsede aquí y si no se pudiera hacer el esfuerzo para tener un stand. Aquí nos están dejando un tema súper importante y debemos hacer el esfuerzo de que nos dejen un pedacito de la feria para la Región del Maule, si le ponemos la fuerza podemos lograr traer parte de la feria y por último, la Gobernadora está trabajando con el Alcalde Juan Carlos Díaz de forma fuerte, para reactivar la FIMAULE, que se podría activar en febrero o marzo”.

“Tenemos el espacio, las capacidades, las ganas, los recursos y creo que estos son los temas que podríamos empujar, hacer la fuerza”.

“En el Pleno pasado, el Consejero que tengo en frente propuso que pudiéramos celebrar las fiestas patrias como corresponde, pasó. Así como eso se proponen muchas cosas en la mesa que luego pasan, entonces me hubiera gustado que me respondieran que van a hacer el esfuerzo de poder traer parte de la feria, o que van a nombrar un equipo que se encargue de esta situación”.

La Gobernadora, responde “vamos a pedir más antecedentes. Respecto a la feria, me parece muy bien que podamos tomar el tema e incorporar a servicios como PROCHILE para echarlo a andar, tenemos tiempo”.

“No solamente el Alcalde Juan Carlos Díaz me ha pedido que podamos visualizar el tema de FIMAULE o una feria regional, sino que también la Cámara de Comercio de Talca. Nadie ha definido nada, todas las propuestas que quieran hacer van a ser recogidas”.

“Respecto del tema de planteó el Consejero Juan Valdebenito del Consejero Román Pavez, efectivamente, yo creo que las fiestas patrias las tenemos que celebrar como Gobierno Regional, creo que es bueno hacerlo después del 18 de septiembre, no en el marco del Consejo Regional tampoco porque nunca terminamos temprano. Lo que les planteo es eso, lo tengo súper claro”.





Don Román Pavez, señala "Yo tengo fecha para el 29 y 30 de septiembre en Lipimávida".

La Gobernadora, prosigue "Le damos la palabra al Presidente de la Comisión de Salud, don Patricio Ojeda".

Don Patricio Ojeda, indica "en la Comisión del día de ayer no teníamos un punto en tabla".

"Se había solicitado por intermedio del Secretario Ejecutivo la presencia de doña Elena Fuica, básicamente para atender una preocupación relacionada con la adquisición de las ambulancias para el SAMU Regional, toda vez que habíamos recibido información que se había decretado desierta la última licitación que se había iniciado el 24 de junio y finalizó el 25 de julio. Según las palabras de la Jefa de División, no cumplían con los requisitos de las bases, por lo tanto, se decretó desierta".

"Con fecha 08 de Septiembre hasta el 11 de octubre se encuentra arriba la licitación de esta adquisición de ambulancias, en caso de que no se pueda adquirir por el proceso que les estoy mencionando, habría otras alternativas para poder hacerlo".

"Quiero contarles que ayer este Presidente dio cuenta que doña Jenny Doods habría presentado su renuncia al SSM y, por lo tanto, no seguiría al frente de Recursos Físicos. Todos valoramos el trabajo realizado, sobre todo en el marco del convenio y estaremos atentos a conocer a la nueva persona que siga a cargo de este proceso".

"Hay una solicitud que había hecho un Consejero miembro de la Comisión, que es solicitar al SSM información relacionada con los temas que están pendiente del ex convenio de programación de salud, en termino de cuáles son las obras pendientes y cómo van a ser absorbidas por el Gobierno Regional".

"El equipo del Gobierno Regional había anunciado una especie de actualización de ese convenio, nos gustaría saber en qué paso está, pero también es importante pedirle al SSM, que en el marco del ex convenio nos comentara qué pasó



con los vehículos que se iban a otorgar al APS y que eran soporte del Ministerio de Salud”.

“Para los Consejeros(as) es muy útil esta información, porque los alcaldes nos preguntan dónde están los vehículos que se habían grabado en este convenio. Es bueno aclarar a los Consejeros(as) nuevos que, en este convenio, los vehículos de atención primaria no eran resorte del Gobierno Regional, sino que del Ministerio de Salud”.

“Por su intermedio, solicitar esa información sobre en qué condiciones está el cumplimiento de ese compromiso”.

“Para la próxima Comisión se solicita al Secretario Ejecutivo, que se invite la Unidad Oncología del Hospital Regional de Talca, para conocer las alternativas que tienen de tratamiento los pacientes de la región, en cuanto que se nos ha dicho a través de distintos Consejeros(as) que existe la necesidad de un acelerador lineal. Mientras no exista un proyecto presentado al Gobierno Regional, sería conveniente que todos conozcamos las alternativas que maneja la unidad de Oncología, en vista que no puede atender esos tratamientos”.

“Recuerden que la Unidad de Oncología, tiene garantía explícita GES y, por lo tanto, cuando no están los equipos suficientes para atender a los pacientes, debe haber garantías legales de por medio y queremos conocer si esas garantías están dando cumplimiento o no”.

“Finalmente, se acordó realizar reunión de Comisión de Salud, el día 29 de septiembre, a las 10:30 horas en dependencias del nuevo Hospital de Curicó, para conocer la actualización de la información en cuanto al nuevo calendario que existe para la explotación de las infraestructuras del Hospital de Curicó. Desde la última Reunión de Comisión de Salud a la fecha han variado sustancialmente la agenda, ya se hizo recepción por parte del MOP, sabemos en pasillo que el MINSAL va a disponer de recursos para mitigar proyectos alternativos para la puesta en marcha del hospital”.

“Queremos confirmar oficialmente esa información necesitamos tener esta reunión, por intermedio del Secretario Ejecutivo solicitamos que se invite al MOP, Al SSM, a los Consejeros(as) Regionales, a la Presidenta del Consejo Regional; para que



finalmente conozcamos el nuevo itinerario, porque ha cambiado sustancialmente. Esto a petición de los Consejeros de la Provincia de Curicó, por lo que agradecemos hacer la convocatoria respectiva”.

La Gobernadora, dice “Presidente, tenemos que convocar a la Unidad Técnica que es Arquitectura y al SSM, para que ellos nos cuenten los avances”.

“Hay una información que me llegó, les voy a contar cuales son los equipos que ya aprobamos, pero ya están con toma de razón: La Reposición y Adquisición de Equipos de Servicio de Esterilización Hospital de Cauquenes; Reposición de Equipos para el Servicio de Otorrinolaringología del Hospital Regional de Talca. Para que se vayan empapando los nuevos Consejeros(as) Regionales, porque estos equipos los aprobamos hace tiempo”.

“Tenemos también la Reposición de Rayos Osteopulmonar Hospital de San Javier y la Reposición del Electroencefalógrafo para la unidad de Neurología del Hospital Regional de Talca”.

“Ya están con toma de razón, ahora el SSM tiene que llamar a licitación para comprar esos equipos, por si les preguntan”.

Doña Mirtha Segura, comenta “a lo mejor ahí hay algunos proyectos que podríamos financiar nosotros, pedirles la cartera a Salud”.

La Gobernadora, expresa “como ustedes conocen a los Directores de los Hospitales, decirles que nosotros estamos siempre disponibles a financiar esos proyectos, pero ahí parece que pasa por una priorización que hace el Servicio de Salud. Pasa lo que nos pasó cuando definimos financiar los cuatro CESFAM”.

“Hay que citar a su Comisión a los equipos técnicos del SSM, para que podamos ver, si no es para el 2022, también para el 2023 y que nos digan qué financiamos nosotros, porque ellos tienen claro el presupuesto que solicitaron y para qué les va a alcanzar”.



Don Patricio Ojeda, dice “¿Usted nos podría dar cuenta de lo que le solicitaron para el 2022? Hablaban de ficha electrónica, hablaban de línea de gases básicas”.

La Gobernadora, señala “yo se lo comenté por eso lo sabe, ellos quieren una ficha electrónica para la atención primaria de salud y lo que ellos querían era que hiciéramos un FRIL especial para reparaciones de Postas, CESFAM y CECOSF, pero nada de eso ha ingresado”.

Doña Mirtha Segura, indica “nosotros tuvimos una reunión con los Directores de baja complejidad y nos pidieron mobiliario”.

Don Patricio Ojeda, continúa “para terminar, nosotros hemos recibido equipos técnicos, les hemos hecho sugerencias como esto de la ficha electrónica, porque no todas las comunas tienen el problema de habilitación de la ficha electrónica, solo algunas, muchas de Curicó. Mientras ellos no subsanen la falta de equipamiento técnico no pueden aplicar la ficha”.

“Hemos sugerido que pudieran presentar proyectos al Gobierno Regional, usted da cuenta que no han presentado nada. Agradecemos la información, porque con eso podemos decir que no han ingresado lo que quieren solicitar”.

Don Pablo Gutiérrez, agrega “Presidenta, ahí hay de muestra un botón de lo que hemos venido conversando. Me llega a mí el Oficio que había solicitado del estado actual de la confección del diseño de las postas de salud rural y los CESFAM y está casi igual”.

“Hubo un gran trabajo de la Comisión, del Presidente, hicimos reunión en cada una de las provincias, fueron los encargados, no ha avanzado prácticamente nada, nos tienen trancada la inversión. Tenemos toda la voluntad, este es un tema relevante para que hablemos en nuestras provincias, cuando nos digan que por qué la salud no está bien hay que emplazar a los alcaldes y decirles que en vez de presentar un FRIL de una vereda o un callejón, qué mejor que trabajar en una posta rural que no avanza en el diseño”.



“Lo otro, es que, en una reunión de Comisión en San Clemente, algunos propusimos la posibilidad de trabajar en un proyecto de equipamiento de las postas o CESFAM de salud primaria. Siempre pensamos en los hospitales, pero si pudiéramos tener un scanner en un CESFAM, por Dios que evitamos mucha congestión en los centros de salud pública, en los hospitales, porque ahí podríamos frenar”.

“Creo que se podría, habría que trabajarlo y hacer inversiones en equipamiento de salud primaria para los CESFAM de nuestra Región”.

La Gobernadora, dice “vamos a recoger todas las solicitudes y sugerencias que nos están haciendo, pero como lo conversábamos y manera informal, mucha de la formulación de proyectos pasa por los equipos técnicos, nosotros podríamos equipar las postas, pero no encontramos a los profesionales que puedan ocupar esos equipos técnicos y pasa en los grandes hospitales de la región, que hay escasez de personal”.

Don Pablo del Río, indica “en la misma Comisión hace unas semanas atrás aprobamos una posta de salud muy importante, la de San Ramón de Constitución. Quisiera solicitar que podamos realizar una reunión de Comisión con los vecinos del sector, que tienen dudas de cómo va a ser la futura posta, quieren conocer los detalles, plazos de la construcción; por lo mismo, le solicito que podamos realizar esta Comisión pasado Fiestas Patrias”.

Don Patricio Ojeda, plantea “nada más que agregar, acoger la solicitud de los Consejeros de Talca, que falta una reunión del Convenio en la zona poniente, que si no me equivoco es Constitución, Empedrado, Curepto y Maule. Esa es la que queda pendiente, la fijamos Consejeros”.

La Gobernadora, otorga la palabra a don Rafael Ramírez, para que informe sobre las materias analizadas en la Comisión de Deporte y Social, que le corresponde presidir.

Don Rafael Ramírez, plantea “muy buenas tardes a todos. Poder informar Presidenta, que la Comisión sesionó con la presencia de todos sus miembros, adicionalmente Consejeros invitados”.



“Como no hay tema en Tabla tomamos acuerdos y quiero informarlos a todos los Consejeros(as) Regionales, para que todos estén al tanto”.

“Hemos decidido realizar en el mes de octubre, en las fechas 06, 07, 20 y 21; en las ciudades de Curicó, Talca, Cauquenes y Linares, Reuniones especiales de trabajo, para poder junto a los municipios, realizar un diagnóstico de infraestructura deportiva en cada una de las comunas. Esto va dirigido a poder saber en las manos de quien se encuentra la infraestructura deportiva, si se encuentra en manos del municipio, IND, Escuelas, alguna institución de desarrollo comunitario”.

“Junto con informar lo dicho, también quiero contarles que según acuerdo que hemos estipulado junto a usted, este Consejo Regional estaría programando la entrega de los cheques en cada una de las cabeceras provinciales, en fechas a coordinar con la Gobernadora”.

“Gobernadora, junto a lo anterior quiero mencionar acuerdos tomados en Comisión. Reiterar solicitud de pronunciamiento jurídico, respecto de si las observaciones realizadas a las iniciativas 7% F.N.D.R. se ajustan a las bases del concurso”.

“La Comisión acuerda solicitar listado de organizaciones, fundaciones y corporaciones que han recibido asignación directa, incluyendo nombre, monto y fecha”.

La Gobernadora, añade “decirles que esperamos que en los próximos días publiquemos el concurso de Cultura, me voy a poner en contacto con ustedes”.

“Le damos la palabra a la Presidenta de la Comisión Jurídica, Régimen Interno y Ética, la Consejera Paola Guajardo”.

Doña Paola Guajardo, expone “hoy estuvo como invitado don Rodrigo Poblete, Administrador Regional y doña Susan Canales”.

“Primero pasamos a ver las fechas de las Sesiones para el mes de octubre, se proponen los días 4 y 18 de Octubre”.



La Gobernadora, somete a votación las fechas propuestas para realizar las Sesiones Plenarias en el mes de octubre.

El Secretario Ejecutivo procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Bordachar, Bustos, Del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura, Villarreal y Valdebenito.

**El Consejo acuerda celebrar las sesiones plenarias durante el mes de Octubre de 2022, en las siguientes fechas:**

**Sesión Ordinaria N° 794 : Martes 04 de Octubre de 2022.**

**Sesión Ordinaria N° 795 : Martes 18 de Octubre de 2022**

Doña Paola Guajardo, prosigue "luego analizamos las Concesiones de Uso Gratuito, que paso a detallar:

OF. SRM BS.NAC.	INSTITUCION SOLICITANTE	UBICACIÓN INMUEBLE FISCAL Y OBJETIVO	PLAZO
E-75988	Ilustre Municipalidad de Empedrado	Pobl. Río Claro, Pasaje Los Papayos 059, piso 1, Depto. 11, Talca. Para continuar con el funcionamiento de la residencia de estudiantes de escasos recursos de la comuna de Empedrado.	05 años
E-75990	Ilustre Municipalidad de Rauco	Duaolloc, Población Cabañas, Sitio 2B, Comuna Licantén, con objeto de continuar con el funcionamiento del Centro Vacacional Escolar y Comunitario para los vecinos de la Comuna de Rauco.	05 años
E-5991	Consejo Local de Deportes de Recreación Talca	Calle 1 Norte N° 763 y 765, Lote B, Talca. Con objeto de continuar con el funcionamiento de la Sede a las distintas organizaciones deportivas del Consejo Local de Deportes de Talca.	05 años
E-75631	Ilustre Municipalidad de Empedrado	Población Río Claro, Pasaje Los papayos 059, Piso 3, Departamento 31, Talca. Con el objeto de continuar con el funcionamiento de la residencia de estudiantes de escasos recursos de la Comuna de Empedrado	05 años
E-7563 2	Ilustre Municipalidad de Linares	Pobl. Yerbas Buenas, Pasaje Los Peumos entre Pasaje Los Alerces y Pasaje El Pinar, Linares. Con el fin de continuar con el funcionamiento de la Sede Social en que funciona la Junta de Vecinos Próspero Villar de Linares, Junta de Vecinos, Adultos Mayores y otras Organización comunitarias Sector Nor Oriente de Linares.	01 año
E-75630	Ilustre Municipalidad de Empedrado	Población Río Claro, Pasaje Los Papayos 059, Piso 2, Depto. 21, Talca, con objeto de continuar con el funcionamiento de la residencia de estudiantes de escasos recursos de la comuna de Empedrado.	05 años
SE-2449	Junta de Vecinos N° 7, Casa Blanca, Molina	Avda. Oscar Commentz N° 70, Casa Blanca, Molina, con objeto de continuar con el funcionamiento de la Sede Social. (se amplía plazo de 2 a 5 años)	05 años.



La Gobernadora, somete a votación otorgar de opinión favorable a las Concesiones de Uso Gratuito de Inmuebles Fiscales detalladas por la Presidenta en el párrafo anterior.

El Secretario Ejecutivo procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Bordachar, Bustos, Del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura, Villarreal y Valdebenito.

**El Consejo acuerda otorgar opinión favorable a las siguientes Concesiones de Uso Gratuito de inmuebles fiscales, que se detallan a continuación. Todo lo cual se encuentra contenido en Of. Ord. N° 2234, 2236, 2237, 2238, 2239, 2239 y 2240 fecha 09.09.2022, y Ord. N° 2286, de fecha 13.09.2022, todos de la Gobernadora Regional:**

OF. SRM BS.NAC.	INSTITUCION SOLICITANTE	UBICACIÓN INMUEBLE FISCAL Y OBJETIVO	PLAZO
E-75988	Ilustre Municipalidad de Empedrado	Pobl. Río Claro, Pasaje Los Papayos 059, piso 1, Depto. 11, Talca. Para continuar con el funcionamiento de la residencia de estudiantes de escasos recursos de la comuna de Empedrado.	05 años
E-75990	Ilustre Municipalidad de Rauco	Duaolloc, Población Cabañas, Sitio 2B, Comuna Licantén, con objeto de continuar con el funcionamiento del Centro Vacacional Escolar y Comunitario para los vecinos de la Comuna de Rauco.	05 años
E-5991	Consejo Local de Deportes de Recreación Talca	Calle 1 Norte N° 763 y 765, Lote B, Talca. Con objeto de continuar con el funcionamiento de la Sede a las distintas organizaciones deportivas del Consejo Local de Deportes de Talca.	05 años
E-75631	Ilustre Municipalidad de Empedrado	Población Río Claro, Pasaje Los papayos 059, Piso 3, Departamento 31, Talca. Con el objeto de continuar con el funcionamiento de la residencia de estudiantes de escasos recursos de la Comuna de Empedrado	05 años
E-7563 2	Ilustre Municipalidad de Linares	Pobl. Yervas Buenas, Pasaje Los Peumos entre Pasaje Los Alerces y Pasaje El Pinar, Linares. Con el fin de continuar con el funcionamiento de la Sede Social en que funciona la Junta de Vecinos Próspero Villar de Linares, Junta de Vecinos, Adultos Mayores y otras Organización comunitarias Sector Nor Oriente de Linares.	01 año
E-75630	Ilustre Municipalidad de Empedrado	Población Río Claro, Pasaje Los Papayos 059, Piso 2, Depto. 21, Talca, con objeto de continuar con el funcionamiento de la residencia de estudiantes de escasos recursos de la comuna de Empedrado.	05 años
SE-2449	Junta de Vecinos N° 7, Casa Blanca, Molina	Avda. Oscar Commentz N° 70, Casa Blanca, Molina, con objeto de continuar con el funcionamiento de la Sede Social. (se amplía plazo de 2 a 5 años)	05 años.





Doña Paola Guajardo, indica "paso a leer los mandatos que fueron aprobados:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Ceremonia de Certificación de capacitaciones realizadas en el marco del proyecto "Transferencia para la Inversión y Producción en rubros de Zonas Rezagadas". Invita: Gobernadora Regional y Director Regional (S) INDAP	Miércoles 14.09.22 11:00 hrs	Aula Magna del Liceo Antonio Varas de Cauquenes.
2	Campeonato Regional de Cueca Adulto Mayor 2022. Invita: Coordinador Regional SENAMA y Alcalde de Constitución.	Miércoles 14.09.22 15:00 hrs	Gimnasio Polideportivo, ubicado en el Zenteno 599, Constitución.
3	Te Deum de Acción de Gracias y Oración por Chile. Invita: Monseñor Obispo de Talca.	Domingo 18.09.22 10:00 hrs	Iglesia Catedral de Talca.
4	Acto Inaugural de la Fiesta de la Chilenidad Chanco. Invita: Alcalde de Chanco	Viernes 16.09.22 16:00 hrs	Plaza de Armas de Chanco
5	"Seminario de Difusión Internacional" Invita: Gobernadora y Presidenta Consejo Regional, Ministro Consejero, Director Coordinación Regional Ministerio de Relaciones Exteriores (DICOPE)	Miércoles 28.09.22 10:30 hrs	Edificio Gobierno Regional, 1 Norte N° 711 Talca.
6	Reunión ampliada Comisión de Salud y Emergencia. Tema: Hospital de Curicó	Jueves 29.09.22 10:00 hrs.	Dependencias del Hospital de Curicó.
7	Reunión ampliada Comisión de Deporte y Social Tema: Infraestructura Deportiva	Jueves 06.10.22 Hora a definir	En Salón Auditorium Teatro Curicó.
8	Reunión ampliada Comisión de Deporte y Social Tema: Infraestructura Deportiva	Viernes 07.10.22 Hora a definir	Dependencias del Gobierno Regional del Maule.
9	Reunión ampliada Comisión de Deporte y Social Tema: Infraestructura Deportiva	Jueves 20.10.22 Hora a definir	Dependencias de la Delegación Presidencial Provincia de Cauquenes.
10	Reunión ampliada Comisión de Deporte y Social. Tema: Infraestructura Deportiva	Viernes 21.10.22 Hora a definir	Delegación Presidencial Provincia de Linares.

La Gobernadora somete a votación la aprobación de invitaciones detalladas por la Presidenta de la Comisión Jurídica, Régimen Interno y Ética en el párrafo anterior, para que se mandate a los Consejeros Regionales para participar en las actividades a las que han sido invitados.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los



Consejeros(as) Bordachar, Bustos, Del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura, Villarreal. Se obtiene 01 voto de rechazo, por parte del Consejero Valdebenito.

**El Consejo acuerda otorgar mandato a Consejeros Regionales, para participar en las actividades a las que han sido invitados, en las fechas, lugares y horarios que se detallan a continuación, o en las que, por motivos de fuerza mayor, deban modificarse:**

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Ceremonia de Certificación de capacitaciones realizadas en el marco del proyecto "Transferencia para la Inversión y Producción en rubros de Zonas Rezagadas". Invita: Gobernadora Regional y Director Regional (S) INDAP	Miércoles 14.09.22 11:00 hrs	Aula Magna del Liceo Antonio Varas de Cauquenes.
2	Campeonato Regional de Cueca Adulto Mayor 2022. Invita: Coordinador Regional SENAMA y Alcalde de Constitución.	Miércoles 14.09.22 15:00 hrs	Gimnasio Polideportivo, ubicado en el Zenteno 599, Constitución.
3	Te Deum de Acción de Gracias y Oración por Chile. Invita: Monseñor Obispo de Talca.	Domingo 18.09.22 10:00 hrs	Iglesia Catedral de Talca.
4	Acto Inaugural de la Fiesta de la Chilenidad Chanco. Invita: Alcalde de Chanco	Viernes 16.09.22 16:00 hrs	Plaza de Armas de Chanco
5	"Seminario de Difusión Internacional" Invita: Gobernadora y Presidenta Consejo Regional, Ministro Consejero, Director Coordinación Regional Ministerio de Relaciones Exteriores (DICOPE)	Miércoles 28.09.22 10:30 hrs	Edificio Gobierno Regional, 1 Norte N° 711 Talca.
6	Reunión ampliada Comisión de Salud y Emergencia. Tema: Hospital de Curicó	Jueves 29.09.22 10:00 hrs.	Dependencias del Hospital de Curicó.
7	Reunión ampliada Comisión de Deporte y Social Tema: Infraestructura Deportiva	Jueves 06.10.22 Hora a definir	En Salón Auditorium Teatro Curicó.
8	Reunión ampliada Comisión de Deporte y Social Tema: Infraestructura Deportiva	Viernes 07.10.22 Hora a definir	Dependencias del Gobierno Regional del Maule.
9	Reunión ampliada Comisión de Deporte y Social Tema: Infraestructura Deportiva	Jueves 20.10.22 Hora a definir	Dependencias de la Delegación Presidencial Provincia de Cauquenes.
10	Reunión ampliada Comisión de Deporte y Social. Tema: Infraestructura Deportiva	Viernes 21.10.22 Hora a definir	Delegación Presidencial Provincia de Linares.



Doña Paola Guajardo, continúa “don Rodrigo Poblete, da a conocer la situación del correo enviado al Secretario Ejecutivo con relación a la votación de Consejeros que se encontraban en el extranjero, en la Sesión del 22 de agosto.

“Él dice: Lo que me pidieron ustedes es sobre un informe jurídico, que buscaba impedir que votaran cuatro Consejeros Regionales. Primero decirles que eso no fue un informe, sino que una minuta, el cual explica la diferencia de cada uno de ellos”.

“El único documento es el correo que yo le envíe al Secretario Ejecutivo y yo no se lo remití a nadie y explica en el tenor que lo planteo y de algunos aspectos a considerar respecto de la situación de los Consejeros que estaban en el extranjero”.

“Espero que sea de utilidad para ilustrar la situación en caso de plantearse, no la estaba planteando el Ejecutivo como un aspecto a considerarse en la reunión del Consejo; sino que, esto estuvo motivado por diferentes dudas verbales manifestadas al interior del equipo del Ejecutivo Directivo. Nunca tuvo una conclusión que se dijera que en esta Sesión se impedía la votación de los Consejeros, sino que es una opinión sobre la base de algunos argumentos que allí se dan”.

“Se produjo una extensa conversación de los Consejeros con el Administrador Regional”.

“Doña Susan Canales, nos viene a contar sobre la propuesta de Capacitación para los señores Consejeros y se trata de la Consultora INGEDISA, a través del Consultor Dr. Osvaldo Henríquez especialista en descentralización y por su equipo multidisciplinario. se considera una capacitación de 14 horas, distribuida en dos días al Consejo Regional. La fecha es a definir y el presupuesto total es de \$ 3.000.000. IVA incluido”.

La Gobernadora, pasa al último tema en Tabla, que corresponde a Materias Varias, por lo que ofrece la palabra a los Consejeros que quieran hacer uso de



Don Rafael Ramírez, expresa "Presidenta por su intermedio quisiera solicitar a la Dirección de Vialidad la posibilidad de hacer una compra de dos motores fuera de borda para la localidad de Caliboro, Villa Seca. Hay una balsa que hacen uso todos los días unas doscientas personas que van a trabajar a la Comuna de Retiro".

"Durante los últimos treinta días el motor se ha mandado a reparar tres o cuatro veces, lleva siete días en reparación, debe ser llevado a la Ciudad de Constitución, no se cambia la pieza, sino que se repara y el motor lamentablemente está bastante viejo y lo que se solicita desde la comunidad es que Vialidad nos pueda ayudar a solucionar el problema. Los vecinos las veces anteriores han tenido que dar la vuelta desde Villa Seca, que está a 25 kilómetros desde la carretera 5 Sur hasta Retiro, desde ahí hasta Linares y desde Linares hasta el Sector de Palmilla y luego Caliboro".

"Hablamos de más de 170 kilómetros que tienen que transitar, encarece la mano de obra y se hace imperioso poder reconectar. Sé que Vialidad va a responder que ya se está reparando, pero ya se ha reparado tres veces en los últimos 30 días, lo que significa que cada siete días se echa a perder este motor".

"Junto con eso Presidenta, hay un puente que fue licitado los últimos días del mes de diciembre del año pasado, licitación que resultó desierta porque no hubo oferentes. En los meses de junio julio se vuelve a abrir esta licitación, resultando la empresa que cobró más barato un 40% adicional, hubo compromiso por parte de Vialidad de enviar el proyecto a reevaluación de MIDESO, entiendo que no se ha hecho".

"Lo conversé con usted Gobernadora, para ver la posibilidad de pasarlo rápidamente por acá cuando obtuviera RS, porque es un puente que está en muy malas condiciones, va a costar sobre los M\$1.500.000 y me gustaría que nos ayudara a que Vialidad lo pueda ingresar a evaluación, para que MIDESO pueda hacer su trabajo y tener antes de fin de año este puente en la Localidad de Villa Seca, Comuna de Retiro".

"En tercer punto, existe en la Provincia de Linares una inquietud por parte de algunos municipios, porque desde CONAF se les notificó de forma informal que la distribución de los 46 cupos de las comunas más chicas, podrían sufrir una redistribución de los cupos que nosotros hemos aprobado a los municipios porque los



municipios no entregaron los listados completos. Hablo de municipios que sí lo hicieron y ante el evento de que los municipios hicieron su trabajo y durante este tiempo encontraron trabajo, no es motivo para que CONAF esté haciendo una redistribución de los cupos laborales”.

“Es una preocupación de este Consejero y me gustaría que a las municipalidades se les dé un tiempo necesario para que puedan regularizar el tema, porque no tan solo es un problema que tiene la Provincia de Linares, sino que también las otras provincias de la región”.

Doña Cecilia Parham, plantea “quisiera por segunda vez oficiar a la SUBDERE, por un proyecto de ampliación de agua potable y alcantarillado de Melozal Sur, de la Población Las Rosas, que está en la SUBDERE y tengo entendido que estaba con observaciones, pero que las habían subsanado”.

“Quisiera saber qué pasa con ese proyecto que viene desde hace bastante tiempo, si están los recursos o no”.

Don Patricio Ojeda, manifiesta “solamente reiterar, pero esta vez hacerlo de manera formal, porque muchas veces las palabras se dan para interpretaciones erradas, a través de este oficio que haré llegar a don Juan Paulo Soto, los Consejeros firmantes: Mirtha Segura, Giovanna Paredes, Cecilia Parham, Paola Guajardo, César Muñoz, Patricio Ojeda, Gabriel Rojas, Juan Andrés Muñoz, Rafael Ramírez, Roberto García y George Bordachar; nos dirigimos formalmente al Jefe de la Unidad de Control de este Gobierno Regional para solicitarle por intermedio de este documento, que se nos pueda entregar información de todas las autorizaciones de financiamiento de asignación directa con cargo al 7% realizadas durante el año 2022, identificando provincia, comuna, nombre de la iniciativa, de la institución, la fecha de resolución, el número y el monto”.

“A su vez, estamos solicitando un informe de las autorizaciones de financiamiento de proyectos con cargo al Subtítulo 29, con cargo a los años 2021 y 2022, ojalá en atención al orden de provincia, comuna, numero de ficha, nombre del proyecto, fecha de resolución, número de esta y monto”.



“Esta solicitud la hago por escrito, solo para efecto de que en ese orden que se sugiere pudiéramos recibirla con relación a esta solicitud en particular. Solo recordarle Presidenta, que en sesiones anteriores este Consejero habría solicitado un informe jurídico, no quiero interpretación, ni minuta, quiero un informe jurídico donde se nos diga si las observaciones de los proyectos del 7% se ajustan a las bases del concurso 2022 o no, tanto para resguardo suyo, de la División y de estos Consejeros”.

“Me interesa que todo el cuerpo colegiado tenga certeza que las observaciones de las que fueron objeto las organizaciones sociales en Deporte y en Cultura se ajusten a las bases del concurso. Tengo mi legítima apreciación que en algunas se han excedido de las bases y esa situación podría poner en grave peligro la ejecución presupuestaria del 7%”.

“Quiero pedirla, porque esto no debiera repetirse si es que efectivamente el informe revelara que hay observaciones que no están ajustadas al concurso, evidentemente se pone en peligro la ejecución de estos proyectos. Es una situación que de verdad quiero reiterar, porque ya lo hablamos una vez en el marco de deporte, usted estuvo en esa Comisión y creo que en el marco de Cultura estamos exactamente igual”.

Don Roberto García, plantea “es algo que no tiene que ver con pedir nada, pero tiene que ver con lo ocurrido el pasado 11 de septiembre, donde cumplimos seis meses que llegamos a este Consejo Regional y muchos me hablaron de don Juan Valdebenito, de don Patricio Ojeda, de don Gabriel Rojas, de don César Muñoz, de don George Bordachar. Cuando me hablaban de ellos, siempre he tenido la independencia de formarme mis propias opiniones de las personas”.

“Cuando llegué acá, me demoré dos meses en hacer uso de la palabra, porque quería darme el tiempo de conocer a cada uno de los Consejeros(as) y quiero decirles que me he sentido gratamente sorprendido. Conocí a un viejo encachado en Chillán, como es don Juan Valdebenito. Se lo agradezco”.

“Conocí a una Mirtha Segura, que en mi mente era una bestia. Justamente todas estas cosas se las he dicho a ellos mirándolos a los ojos, pero también quiero decir que escucho a los Consejeros(as) antiguos con nostalgia y llenos de emoción contar cómo era este Consejo anteriormente”.



“Yo tengo una hija que se llama Renata Esperanza, estuvo en incubadora dos meses, fue prematura, nos costó mucho ser padres, está cumpliendo ocho años y a ella se le ocurrió ser deportista, hoy es patinadora, está a un segundo de clasificar al campeonato nacional de patinaje, la persona que le sigue tiene nueve años. En una carrera, Renata estaba por ganar su competencia, su mejor amiga se cayó y lo que hizo fue devolverse, recoger a su amiga y llegó con ella a la meta”.

“Yo sé que deben estar sorprendidos de lo que estoy hablando, pero quiero apelar a la emoción y al corazón. No sé cuál era la convivencia que ustedes tenían antes, yo a la Gobernadora la conozco también desde hace muchos años”.

“Lo más probable es que los que estamos acá no llegemos a ser amigos, pero hoy tengo algunas personas que las he considerado dentro de mi círculo. Quizás le hablaron de un Roberto García que algunos de ustedes también se han sorprendido, llega un momento en la vida en que uno deja entrar en su intimidad a las personas que uno quiere y cuando digo que escucho con nostalgia, al borde de la emoción hablarme de cómo era este Consejo yo me pregunto ¿Llegamos a revolucionar nosotros a este Consejo?”

“Este Consejero no es de actuar por bancadas, yo actúo según mi convicción, según mi corazón y según lo que me pide la gente”.

“Quiero agradecerles, yo pensé que me iba a ir amargado, como me fui el martes pasado, a los que les gusta el fútbol, cuando se termina un partido se dan la mano, se abrazan y se traspasan sus camisetas llenas de sudor”.

“Yo no sé quien puede liderar esto, pero quiero decir que estoy disponible para seguir apoyándola a usted Gobernadora y por supuesto para seguir abrazando y conociendo a cada uno de ustedes”.

La Gobernadora, añade “agradecer las palabras del Consejero Regional Roberto García, solamente señalar que para nadie es grato irse del Consejo Regional con mala disposición, hay algunos que les afecta más que otro y hay algunos que nos afecta más. No sé si vamos a volver a ser lo que fuimos antes, pero sí contribuir a mejorar, yo voy a poner todo lo que de mi parte respecta”.



Doña Giovanna Paredes, expresa "solo quiero recordarle el tema del proyecto de los vehículos de Carabineros, que usted nos comentó que venía. Tenemos varios problemas, sobre todo en Curicó y creo que es importante darle prioridad para darle a Carabineros la posibilidad de desarrollar su trabajo y de esa forma combatir un poco la delincuencia".

"Le quería recordar eso, para ver si pronto podemos tener en Tabla ese proyecto".

La Gobernadora, dice "el proyecto se está revisando, son tres cotizaciones y ahí están con problemas porque han llegado menos cotizaciones de las que se requieren, pero ahí está el proyecto disponible lo vamos a poner en Tabla de inmediato".

"Solo quiero señalar que ayer estábamos en una actividad en la Comuna de San Rafael, donde estaba la Consejera Paola Guajardo y el Consejero Juan Valdebenito en la conversación y yo les comenté esto. Muchas veces yo guardo mi vehículo en Carabineros, o cuando va el vehículo fiscal no se guarda en otra parte que nos sea en Carabineros, en la Tenencia de San Martín".

"A mí me gustaría que los que son de Curicó puedan ir y mirar la cantidad de vehículos de Carabineros que están en el suelo, por lo menos en la Tenencia San Martín deben haber más de 20. Nos explicaba la General que esos vehículos están dados de baja, no sirven ni para repararlos".

"Los proyectos se están revisando de manera rápida, porque necesitamos sacarlos, una cosa es que estén aprobados, pero tiene que llegar con toma de razón".

Don Juan Andrés Muñoz, indica "solicito que se oficie a la SEREMI de Transporte y a la Municipalidad de Cauquenes, por un caso que se ha reiterado en el tiempo, nos ha llegado muchas fotos de niños que estudian en colegios municipales y que no están siendo trasladados en los vehículos acorde a las necesidades, están siendo trasladados en vehículos propios de la municipalidad, en camionetas, vehículos, buses o que sea. Esto claramente está incumpliendo con las normas, no en cualquier vehículo





se pueden trasladar escolares, se entiende que por una emergencia pueda ser un mes, pero esto ha pasado durante todo el año”.

“Solicitar oficialmente a la SEREMI de Transporte para que revise esta situación, a la Municipalidad, para que responda por el caso de porqué no se están usando vehículos acondicionados especialmente y que la SEREMI haga la fiscalización y nos informe qué está pasando, si es factible hacer el traslado y si tiene los seguros correspondientes”.

Don Juan Valdebenito, plantea “voy a hacer la reflexión de las palabras de don Roberto García, le agradezco cuando él hace la pregunta de la convivencia que teníamos en el Consejo anterior”.

“Nos llama a la reflexión, nos llama a pensar cuál va a ser la actitud que vamos a tener, este es un cuerpo colegiado y siempre va a haber diferencias, pero lo importante es que llegó el tiempo de que conversemos. Yo siempre saco el ejemplo de lo que viví durante muchos años, que hay que hacer la crítica, pero entre los veinte, mirándonos a la cara y ver lo que queremos y cómo vamos a seguir funcionando en este Gobierno Regional”.

“Estamos todos con el mismo espíritu, de hacer de esta una mejor región. Dicho esto, agradecer una vez más las palabras que a mí en lo personal me llegaron, las escuché con mucha atención, porque tienen mucho sentido”.

“Comentar a la Consejera Giovanna Paredes que ayer en el desfile de San Rafael tuvimos la oportunidad de conversar con la General de Carabineros y ella nos manifestó que es muy probable los vehículos que Carabineros tiene considerado para la Región y la dificultad es que no hay vehículos a la venta en Chile. Hay una gran cantidad de vehículos que quedaron inservibles producto del levantamiento social y como les digo la General está preocupada de incorporar los carros comprometidos lo más rápido posible”.

Don Gabriel Rojas, señala “esperando que tengan unas gratas festividades, quiero hacer carne de lo que se habla acá, porque obras son amores y no buenas intenciones. Es fácil hablar de mejorar el clima, pero cuando uno escucha la radio sale una cosa y cuando lee el diario dice otra cosa”.



“Si vamos a tener una disposición que sea genuina, porque si va a ser solo para el discurso yo me resto, si va a ser una gestión que nos involucre a todos bienvenido sea y está toda mi disposición”.

Don Román Pavez, expone “en las Comunas de Licantén y Vichuquén, en la Caleta de Boyeruca y Duao, los pescadores no tienen tractor para el tema pesquero, están arrendando. Me gustaría que se viera la posibilidad de trabajar en esos proyectos”.

“Finalmente, invitarlos el día 29 y 30 a la Comuna de Vichuquén, Lipimávida, para que nos reunamos y trabajemos entre todos los Consejeros(as)”.

“Desearles unas felices Fiestas Patrias a los Consejeros(as) junto a sus familias”.

La Gobernadora, prosigue “desearles que todos tengan un buen regreso hoy día, que lo pasen muy bien junto a sus familias, que lleguen muy bien”.

### **ACUERDOS:**

1. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 792, DE FECHA 06.09.2022.
2. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR MODIFICACIÓN AL INSTRUCTIVO DE POSTULACIÓN CONVOCATORIA ESPECIAL FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL (FRIL) AÑO 2022, EN LO RELATIVO A LA CALENDARIZACIÓN DEL PROCESO, SEGÚN SE DETALLA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA Y CONTENIDO EN LA PROPUESTA PRESENTADA MEDIANTE EL OFICIO ORDINARIO N° 2234, DE FECHA 09.09.2022.
3. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA EL CONSEJO ACUERDA APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO FNDR, SUBTÍTULO 31, PARA ETAPA DE EJECUCIÓN, DENOMINADO “CONSTRUCCION CENTRO VETERINARIO MUNICIPAL DE ATENCION PRIMARIA TALCA”, QUE SE DETALLA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA Y QUE SERÁ INICIADO EN EL PROCESO PRESUPUESTARIO AÑO 2022, TODO LO CUAL SE ENCUENTRA CONTENIDO EN LA PROPUESTA PRESENTADA MEDIANTE EL OFICIO ORDINARIO N° 2241, DE FECHA 09.09.2022.
4. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL PROYECTO FNDR CIRULAR 33, SUBTITULO 31, PARA ETAPA DE EJECUCION Y QUE SERA INICIADO EN EL PROCESO PRESUPUESTARIO AÑO 2022, DENOMINADO “CONSERVACION CCB, CAMINO ROL J-680, COMUNAS DE RAUCO Y HUALAÑE”, POR EL MONTO DE M\$ 3.407.176. DETALLADO EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA. TODO LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LA PROPUESTA PRESENTADA MEDIANTE EL OFICIO ORDINARIO N° 2242, DE FECHA 09.09.2022.
5. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR MAYORES RECURSOS PARA EL PROYECTO DENOMINADO “RESTAURACIÓN MERCADO CENTRAL MUNICIPAL DE TALCA”, CÓDIGO BIP 30.366.878-0, POR M\$ 3.019.083, CON LO CUAL EL NUEVO COSTO TOTAL DEL



PROYECTO ALCANZA LOS M\$ 20.635.034, EL QUE SERÁ FINANCIADO CON FUTURAS DISPONIBILIDADES PRESUPUESTARIAS, TODO LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LA PROPUESTA PRESENTADA MEDIANTE EL OFICIO ORDINARIO N° 2182, DE FECHA 02.09.2022.

6. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR OPINION FAVORABLE A LAS CONCESIONES DE USO GRATUITO DE INMUEBLES FISCALES QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, POR EL PLAZO Y PARA LAS INSTITUCIONES QUE SE INDICAN, TODO ELLO BASADO EN LA PROPUESTA PRESENTADA MEDIANTE LOS OFICIOS ORDINARIOS N°s. 2235, 2236, 2237, 2238, 2239 Y 2240, DE FECHA 09.09.2022.
7. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA REALIZAR LAS SESIONES PLENARIAS DURANTE EL MES DE OCTUBRE DE 2022, EN LAS SIGUIENTES FECHAS: A) SESION ORDINARIA N° 794: MARTES 04 DE OCTUBRE DE 2022. B) SESION ORDINARIA N° 795: MARTES 18 DE OCTUBRE DE 2022.
8. POR 20 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCION, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR MANDATO A LOS CONSEJEROS(AS) REGIONALES, PARA PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES A LAS QUE HAN SIDO INVITADOS, EN LAS FECHAS, LUGARES Y HORARIOS QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.

Habiéndose desarrollado en su totalidad los temas de Tabla programados, y siendo las 19:40 horas, la Gobernadora, pone fin a la presente Sesión.



**JUAN PAULO SOTO GARCES**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**



**CRISTINA BRAVO CASTRO**  
**PRESIDENTA**

CBC/JPSG/pom/nbb.-